

#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



## **ACTA No 001**

## AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020

<b>PROCESO:</b> Audiencia Pública Cuentas Vigencia 2020.	Rendición de	FECHA:	HORA:
<b>LUGAR:</b> Sala de Juntas de la ESE Hospital del Rosario y por Facebook de la entidad	ACTA: 001	03 de Junio de 2021	10:00 a.m.

A los 3 días del mes junio de 2021, siendo las 10:00 a.m., la ESE Hospital del Rosario dio inicio a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la Sala de Juntas y de forma virtual mediante transmisión por Facebook Live, para rendir un informe a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante la vigencia 2020 por la ESE Hospital del Rosario "Recuperar tu salud es nuestra prioridad"; con esta audiencia se garantiza y se promueve el ejercicio de control social, generando transparencia y condiciones de confianza de la ciudadanía hacia lo público, es así que los resultados obtenidos de esta rendición de cuentas, servirán de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para la siguiente vigencia.

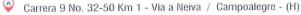
#### **ASISTENTES**

De forma presencial quien preside el acto de rendición de cuentas es el Gerente de la ESE Doctor Nelson Leonardo Fierro González, Alcaldesa Doctora Elizabeth Motta Alvarez, Sub gerente, Coordinador de Control Interno.

La Rendición de Cuentas como proceso sistemático de diálogo entre la ESE y la ciudadanía, debe seguir una serie de pasos que garanticen su adecuada organización, preparación y monitoreo, este proceso previamente ha sido determinado por el Equipo Líder de Rendición de Cuentas.

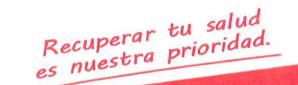
#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por parte del Gerente.
- 2. Himno Nacional de la República de Colombia, del Departamento del Huila y de nuestro municipio de Campoalegre.
- 3. Presentación mesa principal.



Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



- 4. Lectura del reglamento de la audiencia publica
- 5. Presentación del informe de rendición de cuentas por parte del Gerente y su equipo de colaboradores.
- 6. Respuesta a las intervenciones, observaciones, recomendaciones o sugerencias, realizadas por la ciudadanía a la ESE Hospital del Rosario, previamente inscritas en la página WEB o a través de los correos institucionales: 30 minutos.
- 7. Respuesta a las intervenciones y preguntas presentadas en la Audiencia a través de los mensajes que se dejaron en Facebook: 30 minutos
- 8. Evaluación de la Audiencia Pública: 5 minutos
- 9. Cierre y Conclusiones de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: 5 minutos.

### DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

#### Instalación de la Audiencia Pública:

El doctor Gustavo Bahamon Hernández moderador de la audiencia, saluda a los asistentes y a quienes siguen la transmisión en vivo por Facebook Live y da inicio formal a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020.

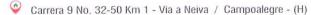
#### Himnos:

Se inicia con los actos protocolarios:

- Himno a la República de Colombia.
- Himno al Departamento del Huila.
- Himno al Municipio de Campoalegre.

#### Presentación de la Mesa Principal:

Como presidenta de la junta directiva de la ESE Hospital del Rosario toma la palabra la Alcaldesa Doctora Elizabeth Motta Álvarez haciendo acto de presencia y agradece la invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas y la participación de los funcionarios y comunidad manifestando el compromiso de las actividades disciplinadas y articuladas, con optimación de los recursos públicos de la salud para brindarle a todos los campoalegrunos bienestar y seguridad y atender las gestiones en salud que le compete.



@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



## Presentación del Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

El Doctor Gustavo Bahamon Hernández presenta el reglamento para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020, así como la dinámica de la reunión, para todos los asistentes.

## Informe del Gerente de la gestión realizada en la vigencia 2020:

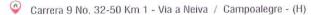
El Gerente Doctor Nelson Leonardo Fierro González inicia su intervención agradeciendo y dando la bienvenida a los asistentes y a quienes siguen la transmisión en vivo por Facebook live de la ESE, realizando la presentación de la gestión realizada para el cumplimiento de la gestión "Recuperar tu salud es nuestra prioridad":

## **GESTIÓN FINANCIERA**



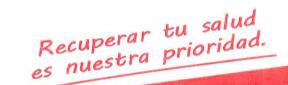
## **GESTIÓN AUDITORÍA CUENTAS MÉDICAS**





@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



#### PRODUCTIVIDAD 2020

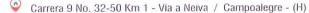


#### INFORMES INDICADORES DE CALIDAD



## **GESTIÓN CONTRATACIÓN**





Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



## MODERNIZACIÓN DEL LABORATORIO CLÍNICO

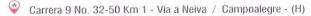


## **GESTIÓN JURÍDICA:**



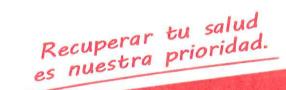
#### INFORME PRESUPUESTAL CONTABLE Y FINANCIERO





Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

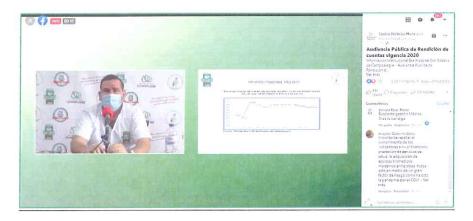
por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



## SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (S.I.A.U)



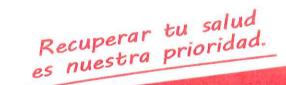
## SATISFACCIÓN GLOBAL:



#### PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020:



- Carrera 9 No. 32-50 Km 1 Via a Neiva / Campoalegre (H)
- Teléfonos: (098) 838 14 81 838 00 30
- administración@hospitaldelrosario.gov.co
- www.hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





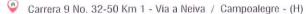
De esta manera el Gerente termina la presentación del Informe de Gestión nuevamente agradeciendo al equipo de colaboradores de la ESE por el gran respaldo, al equipo de medios y a todas las demás personas que estuvieron presentes en la Audiencia.

# 5. Respuesta a las intervenciones, observaciones, recomendaciones o sugerencias, realizadas por la ciudadanía

Una vez finalizada la presentación del informe de gestión por parte del gerente el moderador, procede a dar lectura y respuesta a las intervenciones, recomendaciones y sugerencias que realizo la ciudadanía.

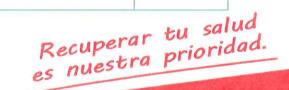
Se realizó lectura de 4 preguntas las cuales fueron respondidas una a una.

Entidad ó Persona que Formula la Pregunta	Pregunta Formulada	Respuesta de la Administración Municipal	Funcionario Responsable
María de Jesús Narváez García	¿Qué donaciones recibió la entidad para atender la emergencia sanitaria de hospital?	*Se realizó el convenio No 083 del 2020 con la secretaria de salud municipal para aunar esfuerzos en la contingencia covid-19: \$30.000.000.  *Recibimos apoyo a formalización de empleo por el Ministerio de Hacienda: \$14.391.000.  *Apoyo de la secretaria departamental de salud para garantizar la prestación a la población afectada por el covid-19 por un valor de \$120.500.000.  *El pago obligatorio de laborales por un valor de \$24.549.000  *Dotación de equipos biomédicos de la secretaria de salud departamental por un valor de \$219.800.240.  VALOR TOTAL DE \$409.240.240	Nelson Leonardo Fierro González Gerente
Gerardo Montenegro Leiton	¿Qué acciones tiene el hospital el Rosario Frente al programa IAMI?	*Mediante acuerdo 09 del 2020 se adopta la cultura corporativa y direccionamiento estratégico de la Empresa Social del Estado Hospital del Rosario del municipio de Campoalegre, departamento del Huila.  *Nueve (9) Políticas.	Nelson Leonardo Fierro González Gerente



Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI



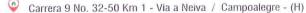


Entidad ó Persona que Formula la Pregunta	Pregunta Formulada	Respuesta de la Administración Municipal	Funcionario Responsable
		*Política de Instituciones amigas de la mujer y la infancia (IAMI): como institución acredita IAMI, tenemos como compromiso el mejoramiento continuo de los indicadores en cada una de las acciones para mejorar el estado de salud y nutrición de madres gestantes lactantes, niños y niñas y en consecuencia avanzar en el cumplimiento de sus derechos y en el logro de los objetivos del desarrollo del milenio.	
		*Realizar Autoevaluación de la ESE para el cumplimiento de los pasos de la estrategia IAMI.  *Verificación de estándares de calidad anual y proceso permanente del mejoramiento y evaluación a través de auto apreciación IAMI.  *Solicitud de evaluación externa a la ESE como estrategia institución amiga de la mujer y la infancia	
		integral – IAMI	
Duvier Pastrana	¿Qué proyectos de inversión se encuentran radicados?	*Construcción del servicio de urgencias y ampliación del área de hospitalización de la ESE Hospital del Rosario. Por un valor de <b>\$5.264.300.000</b>	Nelson Leonardo Fierro González Gerente
Carlos Bahamon Bernal	¿En éstos momentos, cómo se encuentra la cartera de la ESE Hospital del Rosario de Campoalegre?	*Estamos trabajando en la depuración de cartera, estamos en un proceso de saneamiento contable terminando a 31 de diciembre de 2020 todo el saneamiento de los activos, hoy tenemos una rotación de cartera del 3.98 al año y por días cada peso que tenemos de cartera son 90.44 días en la recuperación de nuestra cartera. Nuestra cartera asciende a un valor de \$3.277.160.151	Nelson Leonardo Fierro González Gerente

Posteriormente se procedió a verificar si realizaron preguntas los asistentes a la audiencia de Rendición de Cuentas a través de Facebook Live evidenciando que no se realizaron preguntas por éste medio virtual.

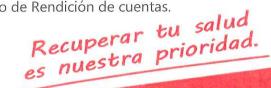
#### 7. Evaluación del Evento Público de Rendición de Cuentas:

El moderador informa a la ciudadanía que en el Facebook live se encuentra habilitado el formato para que realizaran la evaluación del evento público de Rendición de cuentas.



@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



# 8. Cierre de la Audiencia de la Rendición de Cuentas por el Coordinador de Control Interno:

El coordinador de Control Interno Juan Carlos Gutiérrez Bernal, menciona que, de acuerdo a las funciones de la Oficina de Control Interno, señaladas en la Ley 87 de 1993, se evaluó y se verifico la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana que, en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseño, preparó y presento la ESE Hospital del Rosario.

Expone el coordinador de control interno, que ha verificado el cumplimiento de la estrategia de Rendición de Cuentas en el marco del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, por lo anterior, se cumple con la calidad y veracidad de la información presentada por nuestro gerente Doctor Nelson Leonardo Fierro González en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2020, resalto que las preguntas radicadas antes de la audiencia fueron contestadas en su totalidad.

## Hace parte integral de la presente acta los siguientes documentos:

- Listado de asistencia
- Informe de Rendición de Cuentas, vigencia 2020.

Se da por terminada la audiencia pública de rendición de cuentas a las 11:30 p.m. en la misma fecha y lugar de su inicio, agradeciendo a toda la participación.

Responsables de la Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2020, para constancia

firman a continuación:

NELSON LE $\phi$ NARDO FIERRO G $\phi$ NZÁLEZ

Gerente

Carrera 9 No. 32-50 Km 1 - Vía a Neiva / Campoalegre - (H)

Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30
 administración@hospitaldelrosario.gov.co

www.hospitaldelrosario.gov.co

Recuperar tu salud es nuestra prioridad.

Processed   Indianame   Processed   Indianame   Indi		ADICA	ADIICA	NO ADIICA	L	301 3222	remenino	1079179141 CLL 31 # 2-61	Cedula de Ciudadania	VALENCIA DI BAN	מסומים ומים ומים ומים ומים ומים ומים ומים	
Profession   Pro		Joven	Aplica	No Aplica		24 3114	asculino	Calle 28 # 13-54	Cedula de Ciudadania	Bonilla Escobar	a. m. GMT-5 Oscar Leonardo	2021/06/03 11:32:16
Property			No Aplica	No Aplica		40 3156	emenino	calle 23 No 5-37 panama	Cedula de Ciudadania	Hernandez Ospina		2021/06/03 11:30:32
Processor   Proc				No Aplica	П	35 3172	emenino	CLL 16 No 13 B 06	Cedula de Ciudadania	MORALES CORTES	- 1	2021/06/03 11:29:14
Part				No Aplica		44 3123	emenino	Cra1 # 31a-04	Cedula de Ciudadania	Manjarres Quintero		2021/06/03 11:24:07
Improve   Author   Improve   Author   Improve   Author   Improve			0.2	No Aplica		39 3142	asculino		Cedula de Ciudadania	CastaAto CASpedes	_	2021/06/03 11:18:54
Decide			No Aplica	No Apiica		29 3107	emenino	carrera 5 a 16-23	Cedula de Ciudadania	Bustos Montenegro	_	2021/06/03 11:14:37
Part	ľ		No Aplica	No Aplica		30 3219	emenino		Cedula de Ciudadania	PASTRANA PANTEVEZ		2021/06/03 11:12:34
Part				No Aplica	89327 Urbana	52 3202	emenino	6087889 CALLE 15 14 # 28		TRUJILLO ROJAS	1	2021/06/03 11:10:46
Excession   Control   Co				No Aplica	73456 Urbana	40 3212	emenino	CRA 7 15 24		HERRERA	1	2021/06/03 11:10:07
Excession   Control   Co	biano			No Aplica	18242 Urbana	46 3178	emenino	CCL 13 N 14 27		DAZA MURCIA	GMT-S	2021/06/03 11:09:34
Condestions         Businasis         Commente de plantamia         Commente de plant				No Aplica		46 3773	emenino	9187179 CALLE 25#10-59		C. NUPIA	GMT-5	2021/06/03 11:09:18
Exceloration   Control	biano			No Aplica		28 3128	lasculino	Carrera 12 N 21-34	Cedula de Ciudadania	DĀ-az paredes		2021/06/03 11:08:44
Code Statum         Basilisa         Commande of Marchand         Procuremon of All Condes         Common Condes         Condes Statum         <				No Aplica		AÃ 3213	emenino 50	CARRERA 11 No 16-37	Cedula de Ciudadania	QUINTERO CALIMAN		2021/06/03 11:05:58
Nombrew         Bullston         Common of Hamilation         Composition         An official control				No Aplica	П	20 3134	emenino	CR 2 # 15-55	Cedula de Ciudadania	PERDOMO AVILA	_	2021/06/03 11:05:12
New Name         Application         Common Review of Astronomy Control Control Name (Astronomy Contr				No Aplica	36336 Urbana	45 315	lasculino		Cedula de Ciudadania	gutierrez bernal	_	2021/06/03 11:04:32
Scort Name         Application         Common Rel Alestacion         No Common Rel Alestacion         Application         Common Relation         Common Relation         Control Common Relation         Common Relation         Control Common Relation				Desplazados	31092 Urbana	35 3126	emenino	CARRERA 7 CON CALLE 22 ESQ.	Cedula de Ciudadania	TAFIER GONZALEZ	1	2021/06/03 11:04:12
Nomework (Control to Nomework of Authorist)         Nomework of Authorist         Nomework of Authorist         Nomework of Authorist         Concrete (March 1982)         Todal of Control (Ma				No Aplica	02916 Urbana	19 3122	menino	CRA 1 ESTE # 32A 10	Cedula de Ciudadania	Marin Perez	_	2021/06/03 11:03:50
Code/sham         Application         Department of a gloristical of Montania of All Conditions         Application of Code of Conditions         Code of Annual Code of Code Office of Cod				No Aplica	69804 Urbana	2115	emenino	CARRERA 5 # Z1A -54	Cedula de Ciudadania	OTERO CERQUERA	_	2021/06/03 11:03:36
Montre Nombre         Appeldades         Descinational of Manifestal (International Controllary)         Appeldades (International Controllary)         Application				No Aplica	34208 Urbana	21 3147	emenino		Cedula de Ciudadania	GUTIERREZ SILVA		2021/06/03 11:03:17
Nombreo         Appliade         Demmetré de électrical de l'écologistes         Appliade         Appliade         Appliade         Contraine de l'écologistes         Contraine de l'écologistes         Entire de l'écologistes         Entire de l'écologistes         Contraine de l'écologistes         Participation de l'écologistes         Contraine de l'écologistes				No Aplica	63373 Urbana	31 3134	emenino		Cedula de Ciudadania	trujillo montenegro	П	2021/06/03 11:02:01
Nombre         Agaillation         Agaillation         Concentration of Information (Information Against Agricultum)         Concentration (Information Agricultum)         Concentration				No Aplica	13169 Urbana	37 3123	emenino	. 15-06 Caraguaja	Cedula de Ciudadania	Romero	GMT-5	2021/06/03 11:01:35
Non-close   Appellier   Appe				No Aplica	79848 Urbana	26 3108	emenino		Cedula de Ciudadania	Murcia FernĀjndez	m. GMT-S	2021/06/03 11:01:29
Nombre         Applilisós         Condumento de Identidad         Minemento Responsable (Contractiva Contractiva				No Aplica		59 3143	emenino	CALLE 27 # 10-68	Cedula de Ciudadania	RUIZ GUTIERREZ		2021/06/03 11:01:04
Notice   Principation   Principati				No Aplica		25 3103	emenino	Calle 22 # 13-15	Cedula de Ciudadania	COINTEND GOTTENNES		2021/06/03 10:57:30
Membra   Amilitário   Deciminato del risantidado   Decimination				No Aplica	Urbana	48 3156	menino	CALLE 17 # 4-58	Cedula de Ciudadania	Cuellar Cubillos	GMT-S	2021/06/03 10:55:16
	No No			No Aplica	Urbana	28 3156	lasculino	Barrio vivienda obrera	Cedula de Ciudadania	MUÃ'OZ IBARRA		2021/06/03 10:54:03
Monther         Applified         Decimento del discrictor la contractor         Monthera del discrictor la contractor         Contractor de l'account de contractor         Contractor de l'account de contractor         Contractor de l'account de l'account de poblecidaria la 1097379462 (del 28 334 115100 2 %)         Association 20 31 3131315400 (debatica de contractor de l'account de			No Aplica	No Aplica	Urbana	28 3165	lasculino		Cedula de Ciudadania	Losada Torres		2021/06/03 10:53:58
Numbers			No Aplica	No Aplica		26 3178	lasculino	vereda polmar bajo	Cedula de Ciudadania	perdomo		2021/06/03 10:53:06
Nombrest   Applificis			No Aplica	No Aplica		26 3153	emenino		Cedula de Ciudadania	Salazar Avila	_	2021/06/03 10:52:58
Montre   Mantrée   Mantrée   Marche			No Aplica	No Aplica		20 3214	lasculino		Cedula de Ciudadania	Medina leal		2021/06/03 10:49:21
Marchane		Sec.	No Aplica	No Aplica	63298 Rural	73 3138	emenino	11 69	Tarjeta de Identidad	Coronel Bedoya	MT-S	2021/06/03 10:44:55
Nontheries   Appilition			No Aplica	No Aplica	53182 Urbana	27 3042	emenino	1079181925 CALLE 18 NA* 5-66 BARRIO CLEMENTI FO	Cedula de Ciudadania	CORTES FLOREZ		2021/06/03 10:44:52
Manches   Applition	3	Aplica	-	Desplazados;Amenazas	87537 Urbana	28 3108	emenino	1117527264 Torasso F-	Cedula de Ciudadania	bedoya barco	a. m. GMT-S Mileidy	2021/06/03 10:44:12
Sembre				Desplazados	04778 Urbana	30 3134	fasculino	CII 4 3-23	Cedula de Ciudadania	BERNAL	Å m. GMT-5	2021/06/03 10:43:41
Proprietric				No Aplica	20282 Urbana	45 3152	tasculino		Cedula de Ciudadania	Gutiérrez Narvaez	Âm. GMT-S	2021/06/03 10:43:29
Nombrea         Apellidor         Codular de Identidad         Montrolatad         Montrolatad         Controlatad         No aplica         No aplica </td <td></td> <td></td> <td></td> <td>Desplazados</td> <td></td> <td>26 3105</td> <td>emenino</td> <td></td> <td>Cedula de Ciudadania</td> <td>BOLAA OS GUITERREZ</td> <td>a.A.m. GMT-5 ALBA LUZ</td> <td>2021/06/03 10:35:31</td>				Desplazados		26 3105	emenino		Cedula de Ciudadania	BOLAA OS GUITERREZ	a.A.m. GMT-5 ALBA LUZ	2021/06/03 10:35:31
Proprieta   Apellidos				No Aplica		30 37/6	emenino		Cedula de Ciudadania	Zambrano Guevara	a.Â.m. GMT-5 Deicy	2021/06/03 10:35:23
Nombrest         Apellidos         Documento de Identidad         Mr Documento de Identidad         Precion         Edad Carlos Nan.         Chale Condição         Trafetimono         Tipo de Discapacidad Poblaçãe No Valinerable Etnia           LEREMINDA AXTERINE         PUESTIS CUZIMAN         Cedula de Cudadánnia         1007392032 (Clara SA 87 2.20)         Masculino         33         3133113450 (Irbana         No Aplica         No Aplica <td></td> <td></td> <td></td> <td>No Aplica</td> <td></td> <td>35 3132</td> <td>fasculino</td> <td>Carrera 6 # 21 - 16</td> <td>Cedula de Ciudadania</td> <td>Rivera Parra</td> <td>.GMT-S</td> <td>2021/06/03 10:33:45</td>				No Aplica		35 3132	fasculino	Carrera 6 # 21 - 16	Cedula de Ciudadania	Rivera Parra	.GMT-S	2021/06/03 10:33:45
Pocumento de Identidad   Direction   Profession   Profession   Direction   Profession   Profes				No Aplica		38 3282	emenino	CII21 n15 34 F	Cedula de Ciudadania	Gonzalez garcia		2021/06/03 10:32:41
Apellidos   Apellidos   Apellidos   Documento de Identidad   Direccion   Carlos Ivan   Apellidos   Cadula de Ciudadania   D092175462 (alle 33 A 17.2.10   Masculino   37 30.0113450 (Urbana   No Aplica   No Apl	ß			No Aplica		56 3132	emenino	CRA 6 NÃ* 20_49	Cedula de Ciudadania	RODRIGUEZ SANCHEZ		2021/06/03 10:32:32
Nombres				No Aplica	29129 Urbana	59 3144	emenino	CALLE 18N 2-85	Cedula de Ciudadania	GAONA PERDOMO		2021/06/03 10:31:55
Apellidos         Apellidos         Documento de Identidad         Direccion         Edudor         Tolefono o Gedular         Ubicaçi\(A\)*N (vicima de Conflict)         Topo de Discapacidad Poblaci\(A\)*N (vicima de Conflict)         No Aplica				No Aplica	69399 Urbana	61 3143	emenino	CALLE 17 NA 11-23	Cedula de Ciudadania	VEGA CORTES		2021/06/03 10:29:55
Procumento de Identidad   Identidadad   Identidadad   Identidadadadadadadadadadadadadadadadadadada				No Aplica	98967 Urbana	30 3164	emenino	CRA 7 N 22-18	Cedula de Ciudadania	PERDOMO NINCO	_	2021/06/03 10:29:08
Apellidos   Apel	piano			No Aplica	40153 Urbana	3142	emenino	CLL 28 N: 9 - 34	Cedula de Ciudadania	PEÃ'A FIERRO		2021/06/03 10:27:39
Numbres         Apellidos         Documento de la correction de combidad         N° Documento de la combidad         N° Documento de la combidad         Telefono o combision         Edad         Cedula de Combidad         Tipo de Discapadidad         Poblacià*n vulnerable Etnia           Carlos Ivan         HERNINDA KATERINE         PLERTIES GUZNAM         Cedula de Ciudadania         10793175462         Calle 33.4 #12-10         Masculino         33         3133119450         No Aplica         Adulto         <				No Aplica	62603 Urbana	23 3174	1asculino		Cedula de Ciudadania	GALEANO PEĂ'A	Tax Car	
Numbres         Apelidos         Documento de Identidad         N° Documento de Identidad         Direction         Edad         Celular Confos Nan         Herindad         Ubicacià*n Vulnerable Etnia           Carlos Nan         HERNINDA KATERINE         PUENTES GUZNAM         Cedula de Ciudadania         10793175462 Calle 33.4 ±12.10         Masculino         33         3303119505 Urbana         No Aplica	nbiano			No Aplica	196406 Urbana	32 3106	emenino		Cedula de Ciudadania	CONTESTOSMON		2021/06/03 10:25:19
Numbres         Apelidos         Documento de Identidad         N° Documento de Identidad         N° Documento de Identidad         Telefono o Cedula Cubicaci\(^2\) N° (Actima de Conflicto         Tipo de Discapacidad Poblaci\(^2\) N° (Victima de Conflicto         Tipo de Discapacidad Poblaci\(^3\) N° (Victima de Conflicto         No Aplica         Aplica         Applica         Applica         No Aplica         No Aplica         Applica         Applica         No Aplica         No Aplica         No Aplica         No Aplica         No Aplica         Applica         No Aplica         No Aplica         Applica				No Aplica	91755 Urbana	39 3187	emenino	Calle 16 No. 10 -51	Cedula de Ciudadania	Puentes Arias		2021/06/03 10:24:39
Apellidos         Apellidos         Documento de Identidad         N° Documento de Identidad         Direction         Edad         Celular         Ubicadê*n         Victima de Conflicto         Tipo de Discapacidad         Poblaciâ*n vulnerable Enia           Carlos Ivan         Hermosa Fierro         Cedula de Ciudadania         1079375462 Calle 33.4 #12-10         Masculino         33         3303119500 Urbana         No Aplica				No Aplica		23 3164	emenino	Cra 10 n 15-21	Cedula de Ciudadania	Ruiz Triana		2021/06/03 10:23:39
Nombres         Apellidos         Documento de Identidad         N° Documento de Identidad         Infecion         Edad         Celular         Ubicacià*n         Utrima de Conflicto         Tipo de Discapacidad         Pobacià*n Vulnerable Etnia           Carlos Nena         Hermosa Fierro         Cedula de Ciudadania         1079175462         Calle 33.4 #12-10         Masculino         33         3103119450 (Urbana         No Aplica				No Aplica		37 3176	emenino	ESE Hospital del rosario	Cedula de Ciudadania	Sanchez Alvarado	ш	2021/06/03 10:23:16
Numbres         Apellidos         Documento de Identidad         N° Documento de Identidad         Direccion         Edad         Celular         Ubicacià*n         Victima de Conflicto         Tipo de Discapacidad         Poblacià*n vulnerable Etnia           Carlos Ivan         Hermoras Fierro         Cedula de Ciudadania         1079175462         Calle 33.4 #12-10         Masculino         33         3103119450   Urbana         No Aplica			No Aplica	No Aplica		38 316 531 1	emenino	Calle 16 n 8 39	Cedula de Ciudadania	Trujillo otero	_	2021/06/03 10:21:37
Numbres         Apellidos         Documento de Identidad         N° Documento de Identidad         Direccion         Edad         Celular ObicadA°n         Vicinar de Conflicto         Tipo de Discapacidad PoblaciA°n Vulnerable Etnia           Carlos Ivan         HERNINDA KATERINK         PUENTES Fierro         Cedula de Ciudadania         1079175462 Calle 33.4 #12-10         Masculino         33         3103119550 Urbana         No Aplica			No Aplica	No Aplica		53 3178	emenino	carrerav6 No. 20_40	Cedula de Ciudadania	GALINDO YUSTRES	_	2021/06/03 10:21:35
Apellidos Documento de Identidad Identidad Direcion Gossa A m. GMT-5 Carlos Ivan Hermosa Fierro Cedula de Ciudadania 107912642 [Calle 33 A #12.10 Masculino 1813 203338512] Urbana Mo Aplica Mo Apli		cente	No Aplica	No Aplica	81184 Urbana	15 388	tasculino	Calle 17 No 4-58	Cedula de Ciudadania	HernAindez Camacho	-	2021/06/03 10:20:39
Ambbres         Apellidos         Documento de Identidad         Un Documento de Identidad         Direction         Edad         Celular         Ubicadê*n         Victima de Conflicto         Tipo de Discapacidad         Poblaciâ*n Vunierable Enia           Carlos Ivan         Hermosa Fierro         Cedula de Ciudadania         1079175462 Calle 33.4 #12-10         Masculino         33         31303119550 Urbana         No Aplica		iica	No Aplica	No Aplica	61309 Rural	44 3102	emenino	Calle 4 #1w-77	Cedula de Ciudadania	Martinez Macias		2021/06/03 10:20:39
N° Documento de Identidad Direccion Genero Edad Celular Ubicaci\(\hat{A}\) Interior O Edula de Conflicto Direccion Genero Edad Celular Ubicaci\(\hat{A}\) Interior O Edula de Conflicto Direccion No Aplica No	_		No Aplica	No Aplica	49487 Urbana	44 3153	fasculino	Calle 17 No 4-58	Cedula de Ciudadania	Gutierrez Narvaez		
N° Documento de Identidad Direccion Genero Edad Celular Ubicaci\(\hat{A}\)'n Victima de Conflicto Tipo de Discapacidad Poblaci\(\hat{A}\)'n Vulnerable Etnia  Carlos Ivan Hermosa Fierro Cedula de Ciudadania 1079179426 Cella 33 # 12-10 Masculino 33 3103119450 (Urbana No Aplica	nbiano			No Aplica	79471 Urbana	24 3154	emenino	CARRERA 16 No. 14 b 15	Cedula de Ciudadania	TOVAR FLOREZ	m. GMT-S	2021/06/03 10:18:12
Nº Documento de Identidad Direccion Edad Celular Ubicaci\(\hat{A}\) Uctima de Conflicto Direccion Nancial Direccion Edad Celular Ubicaci\(\hat{A}\) Uctima de Conflicto Direccion No Aplica No Aplic				No Aplica	83274 Urbana	47 3208	asculino	Molinos	Cedula de Ciudadania	POENIES GUZINIAN	m. GMI-5	2021/06/03 10:16:08
Apellidos Documento de Identidad Identidad Direccion Genero Edad Celular Ubicaci\(\hat{A}^n\) Victima de Conflicto Tipo de Discapacidad Poblaci\(\hat{A}^n\) Vulnerable Etnia				No Aplica	19450 Urbana	33 3103	fasculino		Cedula de Ciudadania	Hermosa Fierro		2021/06/03 10:15:29
Telefono o		Población Vulnerable	Tipo de Discapacidad	Victima de Conflicto	UbicaciÃ <sup>3</sup> n	ad Celu	enero Ed	Identidad Direccion G	-	Apellidos	Nombres	Marca temporal
				7		Telefo		* Documento de	7			

The state of the s	INO Aprica	WO Aprica	No Aplica	Urbana	3164459201	S.	Masculino	12136331   Calle 16No.10-51 B./Centro	Cedula de Ciudadania	LOZADA PEREZ	LUIS ALFREDO	2021/06/03 2:12:28 p. m. GMT-5
Maction	No Aplica	No Aplica	No Aplica	UK Urbana	3133302308	2/	Masculino	1079181319 Calle 43#13-63	Cedula de Ciudadania	vega Duarte	Jonathan ferney	m. GMT-5
Nicolica	No Apica	No Aplica	No Aplica	)23 Urbana	3156599023	34	Femenino	1130611921 Calle 17#13b-05	Cedula de Ciudadania	Montero Quintero	Katerine	2021/06/03 12:15:58 p.Ā m. GMT-5
Mingrill	No Aprica	No Aplica	No Aplica	04 Urbana	3163868104	50	Femenino	36088231 Calle21a a #, 13-27 barrio mararay	Cedula de Ciudadania	Rivera fierro	Martha rock-o	2021/06/03 12:12:13 p.Å m. GMT-5
Ninguila	NO Apica	No Aplica	No Aplica	83 Urbana		40	Femenino	36346297 Cr 13b N 14 A 39	Cedula de Ciudadania	Fortaleche Trujilli	Yeime lorena	
Ninguna	No Aplica	No Aplica	No Apiica	OZ Orbana	3203830302	30	Femenino	1079179048   Calle 24 n #8 46	Cedula de Ciudadania	Montaıa sanceno	Carol Jimena	
No aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	26 Urbana	3158460626	49	Masculino	83088973 CALLE 17 # 4-58	Cedula de Ciudadania	HERRERA SANCHEZ	RODRIGO	
MESTIZO	Joven	No Aplica	No Aplica	2 Urbana	3227124412	26	Femenino	1079182171 Cra 12 n 18_47	Cedula de Ciudadania	Arias perez	Maria sorelly	
inda-gena	Adulto Mayor	No Aplica	No Aplica	7 Urbana	3153231897	61	i Femenino	26468929 Carrera 2 A # 15-38 Barrio Divino ni Femenino	Cedula de Ciudadania	Pastrana	Amparo	2021/06/03 11:42:24 a.Å m. GMT-5

ROCALIO	ESE HOSPIT "Recuperar tu salı	ESE HOSPITAL DEL ROSARIO "Recuperar tu salud es nuestra prioridad"		Código: GTH-FO-01 Versión: 05	estanos de de la companya de la comp
nusallu	LISTADO	LISTADO DE ASISTENCIA		Fecha: 12-04-2021	AOSARITO
TEMA: Rendición	on de Cuentas Viacnaia	C/0 2020			
NSABLE:	nto Nelson Leonardo f	0	LUGAR: Stole :	de Juntas E.SE	ROSARIO
FECHA: 3 JUNTO	10 2021	HORA DE INICIO:	10:00 AM	HORA DE FINALIZACIÓN:	11:30 AM
N° IDENTIFICACIÓN	ÓN NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1 1936% 11971	Katerine Nontero Q.	dontologa	3156599023	Odontologia Chase tel	Alex C
<sup>2</sup> 553m403	3 6 00	Copermera	अभा सक्ट व्यट	nequi ala Cholmoll com	Nemp Q
3 7347281		Argenisto	3145311942	01-10604019010101	Pain
8+20812401 p	7	Pisiolerapeuta.	2180h812	qualican.	The fact
5 36009259	3	Cooks faguer	3129918380	fuctorian Chospital	( Lost -
6 83089945		GOOD CH	182017518	capplosmedicsopor-	100
7 26606981	2.	profunces. t	317893446	on of significant	1
8 3608734U	44 Mario way Rozes Calus	Sassocarcan usua	312 4165457		Marine March
9 86.087 481.	3	ASKLINCIO'N VERROS	3/18825952	Mento gravaco Dymatic	Complete College
130 480 98 00	5 Morta eaglin bant An	Robert dent	3147334351/	Adjunt will work	Wh
11 39569+3	5	secretaria	322744 2408		00
12 36,08798	(1)=	-	ACOURTH	disolato compaly- lo	Wigones des
13 36346305	5 Carolena Hernandelo O	COCO SALCY GOLD	3156165991	ESE Of Robanio	A
14 10th 14950	so Maria Alegnora Carvejal	Buchanolopa	CARROLON	ts+Hospital pepcan	Charle Contract of the Contrac
15 3634540	O Chros Blos Monts	Cupus (7)	3123414827	orapportal (a) recolle	D. H. J.
K 168 hc 91	7 90 But & Opstared Terdomo	BHAC. S.A EG.P	E384 F3311E	beth cape indoin	
17 36347173	to Blands Ruff Bureaux	Percolaga	Edshoze	mayored zeraggmala	
18					



#### Acreditado IAMI





## E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE

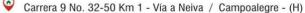
# **HOSPITAL DEL**

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

**VIGENCIA 2020** 

GERENTE: NELSON LEONARDO FIERRO G.

Junio de 2021



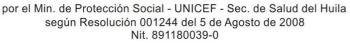
G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





## **JUNTA DIRECTIVA**

ELIZABETH MOTTA ALVAREZ Presidente

NELSON L. FIERRO G. Secretario

SANDRA L. PASTRANA R. Dirección Local de Salud

MARTHA C. MEDINA S. Asociación de Usuarios

**ESPERANZA GALINDO Y.** Representante sector

científico

## **EQUIPO DE COLABORADORES**

**Dra. MARTHA C. PUENTES A.** Profesional Universitaria.

Enf. ESPERANZA GALINDO YUSTRES. Profesional Universitaria

**Dra. BLANCA RUTH GUEVARA P.** Coordinadora SIAU

Dra. MONICA B. MARTINEZ M. Coordinadora SOGC

Dra. JIMENA Y. AYA CARDOZO Contadora

Dr. ENRIQUE PEÑA LUCUARA Oficina de Contratación

Dr. JUAN C. GUTIERREZ B. Control Interno

Dr. GUSTAVO BAHAMON H. Asesor de Gerencia

Carrera 9 No. 32-50 Km 1 - Vía a Neiva / Campoalegre - (H)

Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI



por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0

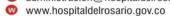
## Tabla de contenido

MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL	7
1. IDENTIFICACION GENERAL DE LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO	10
2. PORTAFOLIO DE SERVICIOS	12
3. GESTION FINANCIERA	14
3.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020	
3.2. PRESUPUESTO DE GASTOS	19
3.2.1 EQUILIBRIO PRESUPUESTAL RECAUDO VS COMPROMISO	21
3.2.2 EQUILIBRIO OPERACIONAL CORRIENTE	21
CONCEPTOS	
2019	21
dic-20	21
3.2.3 EQUILIBRIO OPERACIONAL NO CORRIENTE	22
3.2.4 EQUILIBRIO OPERACIONAL TOTAL	22
3.3 RIESGO FISCAL Y FINANCIERO DE LA ESE.	
3.4 INFORMACION CONTABLE	23
3.4.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	23
3.4.2 ESTADO DE RESULTADOS	26
3.5 INDICADORES FINANCIEROS	28
3.5.1 INDICADORES DE RENTABILIDAD	
3.5.2 INDICADORES DE LIQUIDEZ	29
3.5.3 INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO	30
3.5.4 INDICADORES DE ACTIVIDAD	31
4. GESTION TECNICO CIENTIFICA	32













#### Acreditado IAMI





	4.1 SERVICIOS PRESTADOS AÑO 2019-2020.	32
	4.2 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	35
	4.2.1 CONTROL PLANIFICACIÓN FAMILIAR	35
	4.2.2 DETECCIÓN TEMPRANA DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO	38
5	. GESTION SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD	40
	5.1. SERVICIOS HABILITADOS AÑO 2020	40
	5.1.1 SERVICIOS HABILITADOS SEGÚN RESGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIO DE SALUD – REPS	
	5.2 INDICADORES Y SUS RESULTADOS: EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMIA	43
	5.3 REPORTE DE INDICADORES DE CALIDAD	46
	5.4 EVALUACION DE LA APLICACIÓN DE LAS GUIAS DE MANEJO	46
	5.5 PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD CON ENFASIS EN ESTANDARES DE ACREDITACION (PAMEC)	48
6	. ESTADÍSTICAS Y DATOS EPIDEMIOLOGICOS	52
	6.1 CONSULTA EXTERNA	53
	6.2 URGENCIAS	56
	6.3 HOSPITALIZACION	59
	6.4 ATENCIONES DE ODONT <mark>OLOGIA</mark>	
	6.5 ATENCIONES POR PSICOLOGIA	65
	6.6 COMPORTAMIENTO EDA	
	6.7 COMPORTAMIENTO IRA	
7	. SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU)	72
	7.1 INFORME DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES (P, Q, R, F) AÑO 2020	•
	7.1.1 ATENCION Y ORIENTACION AL USUARIO	73













#### Acreditado IAMI



por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0

7.1.2 GESTION DE RECLAMOS, SUGERENCIAS, AGRADECIMIENTOS Y FELICITACIONES	/5
8. PROYECTOS Y SU RESPECTIVA EVALUACIÓN	33
8.1 INFORME PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2024 VIGENCIA 2020	33
8.1.1 Fortalecimiento del Programa de Salud Pública a través de la estrategia "Rosarito Recupera Tu Salud"	33
8.1.2. Proyecto de mejoramiento del sistema eléctrico de la ESE del Rosario Municipio de Campoalegre Huila	35
8.1.3. Estudio de Factibilidad Técnica y Conveniencia Socioeconómica para la construcción y ampliación de los servicios de urgencias y hospitalización, asi como los estudios y diseños o vulnerabilidad y reforzamiento de la esructura antigua del Hospital del Rosario	de
8.1.4 Estudio de Factibilidad Técnica y Conveniencia Socioeconómica para la renovación de equipos biomédicos	37
8.1.5 Estudio de Factibilidad Técnica y Conveniencia Socioeconómica para la renovación de TAB- AMBULANCIA	39
8.1.6 Proyecto de Sistematización Integral e Implementación del Sistema de Información en Salud para la Calidad en la ESE Hospital DEL ROSARIO9	
8.1.7 Programa de Actualización del Estudio Técnico para la reorganización Funcional de la Nómina de Personal de Planta y Empleos Temporales de la ESE Hospital del Rosario9	90
8.1.8 Programa de Ajustes y Saneamientos Contables institucionales con énfasis en las ejecutorias de la implementación del Manual de Prácticas Contables y Financieras en la ESE Hospital del Rosario	91
8.1.9 Implementación del Módulo de Centros de Costos Hospitalarios en el Sistema de Información de la ESE – Hospital del Rosario9	92
8.1.10 Proceso de Planificación Económica, Financiera y Presupuestal PEFIP en la ESE Hospita del Rosario9	













#### Acreditado IAMI



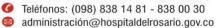


Organización Archivística y Creación del Centro de Documentación en la Empresa Estado Hospital del Rosario	Social Del
8.1.12 Proyecto -Adopción e Implementación del Modelo de Prestación de Servici de la ESE – Hospital del Rosario	
9. CUMPLIMIENTO DE METAS DE GESTION	
10. INVERSIÓN EN LA VIGENCIA Y SU RESPECTIVA FUENTE	100
10.1 PROYECTO DE DOTACION DE UN EQUIPO DE HEMATOLOGIA	100
10.2 PROYECTOS CON RECURSOS PROPIOS	101
10.3 CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	102
11. INFORME OFICINA DE CONTRATACIÓN	105
11.1 ASPECTO GENERAL JURIDICO	105
11.1.1 ESTATUTO INTERNO DE CONTRATACIÓN	106
11.2 CONTRATACIÓN DIRECTA 2020	108
12. GESTION JURIDICA	112
13. ANÁLISIS COSTO / BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	113
14 CONCLUSIONES	115

# LA MILEGRE - HUILA











#### Acreditado IAMI





#### MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL

Las actuaciones y ejecutorias que se plasman en el presente informe de rendición de cuentas a la ciudadanía, alianza de usuarios y comunidad de nuestra área de gestión sanitaria; se encuentran enmarcadas en el siguiente contexto legal de obligatorio cumplimiento:

Constitución Política de Colombia: establece el derecho a conformar, ejercer y controlar el poder público en sus artículos 1, 2, 3 y 40

Decreto 1151 de 2008: establece y regula el programa Gobierno en línea

Documento CONPES 3654 de 2010 "Política de Rendición de Cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos

Decreto Ley 0019 de 2012: Política anti trámites.

Decreto 2482 de 2012: Por medio del cual se implementa el Modelo integrado de Planeación y Gestión.

Lineamiento De Rendición de Cuentas DAFP.

Circular Única Supersalud en lo pertinente.

Normatividad de Emergencia Sanitaria, económica, social y ecológica Ministerio de salud y Entidades territoriales

"En su acepción general la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado". (CONPES 3654/2010)

La presente rendición de cuentas ciudadana es de carácter social para informar a los actores y grupos de interés de la comunidad usuaria de los servicios y en general a los habitantes que viven en la jurisdicción de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE cuyo territorio es la Región Centro Sur; Subregión Norte y en la Red Pública de prestadores el Nodo



Carrera 9 No. 32-50 Km 1 - Vía a Neiva / Campoalegre - (H)



@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30



administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





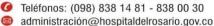
Norte, que le corresponde prestar los servicios de salud a la población ubicada en los Barrios, Veredas y Centros Poblados de su área de gestión sanitaria; estableciendo en qué estado y resultados se han obtenido por parte de la presente administración el cumplimiento de manejar un bien meritorio público como es la prestación de los servicios de salud de baja complejidad, del cual se benefician la comunidad usuaria más pobre y vulnerable como disposición de su oferta de servicios autónoma.

Como rendición de cuentas social propiciamos un proceso de diálogo constructivo y permanente y una relación de doble vía entre los órganos de gobierno del hospital que incluye la relación docencia servicio y los aliados estratégicos privados, con los ciudadanos y los actores interesados en los resultados y en la "gestión pública" para mejorar de manera continua los mismos, en especial en el avance que hemos tenido del Plan anticorrupción y de atención ciudadana y el Plan de Acción.

Por ende, con la presente Rendición de Cuentas a las veedurías, alianzas de usuarios y pacientes de nuestro hospital púbico ESE, estamos cumpliendo nuestro deber de dar capacidad de respuesta a nuestra misión institucional y a las exigencias que hace la ciudadanía en la utilización de nuestros servicios, por el manejo de los recursos, por las decisiones tomadas y por la gestión realizada en ejercicio del poder que nos ha sido encomendado reglamentariamente.

Como todos sabemos la rendición de cuentas ciudadanas y los espacios de diálogos, se han visto afectados por las medidas de bioseguridad por la pandemia que atraviesa el país y nuestro municipio debe atender los lineamientos de la emergencia sanitaria. Por tal razón, se propone generar la comunicación institucional con los actores del sector y la comunidad y sus representantes a través de medios virtuales y la publicación del presente documento en la página web de la ESE, a disposición de todos los interesados y garantías de mecanismos de pronunciamiento de quienes quieran explicación sobre los aspectos inherentes a la rendición para darle respuesta en forma eficiente y se cumplan las garantías de publicidad y atención a la comunidad usuaria y demás actores.

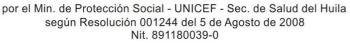








#### Acreditado IAMI





Por último, someterse al control social es una nueva forma en que la presente administración se relaciona con su comunidad. Por tanto, este proceso de interlocución estamos seguros que nos genera beneficio cuando:

Incrementa la legitimidad como hospital público de baja complejidad

Posibilita espacios de diálogo para acercar la oferta de servicio a la ciudadanía y generar confianza

Compromete a la administración y a la ciudadanía en un trabajo en equipo, permitiendo aclarar dudas, despejar malentendidos y participar en los logros y retos

Retroalimenta la gestión pública de brindar servicios de salud con calidad, eficiencia y calidez humana; para el logro efectivo de los objetivos institucionales

Renovando nuestra disposición a que cada día los usuarios alcancen con calidad y calidez humana, unos servicios eficientes y eficaces que den respuesta a unos usuarios inteligentes y a unos funcionarios probos para el cumplimiento de las metas de logros comprometidas.

NELSON LEONARDO FIERRO GONZALEZ

Gerente ESE



Carrera 9 No. 32-50 Km 1 - Vía a Neiva / Campoalegre - (H)

✓ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30
 ⊚ administración@hospitaldelrosario.gov.co

www.hospitaldelrosario.gov.co

Recuperar tu salud es nuestra prioridad.



#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



#### 1. IDENTIFICACION GENERAL DE LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO

El Municipio de Campoalegre cuenta con una población de 31.357 habitantes, de acuerdo a las proyecciones realizadas por el DANE para el año 2020, el 75,95% de la población del municipio de Campoalegre habita en la cabecera municipal, lo que corresponde a 23.818 personas y el 24,05% restante en área rural: 7.539 personas. Igualmente, de esta población: 15.584 son hombres y 15.773 son mujeres. Está ubicado en el centro del Departamento del Huila, distante 22 Km de perímetro urbano a perímetro urbano, entre la ciudad de Campoalegre y la ciudad de Neiva, medida tomada sobre la vía troncal del sur, que une la mayoría de los municipios regionales. Limita al norte con el municipio de Rivera, al sur con los municipios de El Hobo y Algeciras, al oriente con el municipio de Algeciras y al occidente con el municipio de Yaguará

Extensión total: 661 Km2 Aprox.

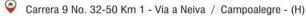
Extensión área urbana: 250 km2 Aprox. Extensión área rural: 411 Km2 Aprox.

Altitud de la cabecera municipal (666 metros sobre el nivel del mar)

Temperatura media: 27°C° C

La vía que conduce de la Ciudad de Neiva a Campoalegre es denominada Troncal del Sur, con categoría nacional, distinguida con el código 4505 que atraviesa los departamentos del Tolima y Huila, comunicando toda la región sur, con el centro del país. Dentro de la parte urbana, conforman las vías el trazado interno de la ciudad. El plan vial se configuró principalmente por las carreras 9 y 12, pues son las partes urbanas de la carretera troncal del Huila, espina dorsal que une a Neiva con la mayoría de los municipios regionales.

En cuanto a las vías de tráfico rápido y pesado, que permiten el flujo de los vehículos de paso, el cual se complementó, construyendo un puente sobre la quebrada La Caraguaja y ampliando las calles 12 y 24 conformando así un anillo vial central llamado Avenida de Circunvalación. Como parte fundamental del actual plan vial



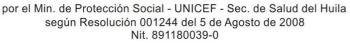
Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI



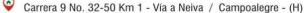


contamos igualmente con la calle 18 que atraviesa la mancha urbana en toda su longitud en sentido este-oeste por el sector central.

## LOCALIZACIÓN DE LA ESE MUNICIPAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA



La Red en salud, en el Departamento del Huila se encuentra dividida en cuatro zonas; siendo la ESE Hospital del Rosario, parte de la Zona Norte, la cual está conformada además por los municipios de Neiva, Aipe, Villa vieja, Baraya, Tello, Colombia, Rivera, Algeciras, Hobo, Yaguará, Palermo, Iquira, Teruel, y Santa María. La ESE Hospital del Rosario, según la tipología de la Red de Prestación de Servicio de Salud realizada por la Secretaría de Salud Departamental Huila y aprobada



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



por el Ministerio de Salud y Protección Social en el Documento de Red 2013, fue clasificada para ofertar servicios de salud de **BAJA COMPLEJIDAD. TIPO B**.

De acuerdo con lo descrito en el Documento de Red, la ESE cumple con los siguientes requisitos:

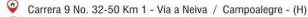
- ⇒ Los servicios asistenciales o de recuperación, incluyen además de la atención ambulatoria intramural, la prestación de servicios en la modalidad extramural móvil.
- Se presta servicio de urgencias 24 horas, atención de partos de bajo riesgo, y existe disponibilidad de camas de hospitalización general adultos y pediátrica y servicio de laboratorio clínico básico e imagenología como apoyo a la atención de urgencias y partos.

El talento humano asistencial, es recurso humano de formación profesional, liderados por el médico general, e incluye odontología general, Psicólogo, Bacteriólogo, Enfermería profesional y auxiliar, Vacunación, Regente en Farmacia. Como apoyo diagnóstico: tamización de cáncer de cuello uterino, Rayos X, laboratorio clínico, y toma de muestras de Laboratorio clínico.

#### 2. PORTAFOLIO DE SERVICIOS

#### CONSULTA EXTERNA DE BAJA COMPLEJIDAD

- ✓ Medicina General
- ✓ Odontológica
- ✓ Enfermería
- ✓ Terapia Respiratoria



✓ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30
 ☑ administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



✓ Promoción y Prevención

## SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN DE BAJA COMPLEJIDAD

- ✓ Internación General Adulto
- ✓ Internación General Pediátrico
- ✓ Internación Obstetricia

#### URGENCIAS DE BAJA COMPLEJIDAD

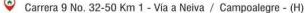
- ✓ Consulta Médica de Urgencias General
- ✓ Procedimientos Médico-Quirúrgicos
- ✓ Trauma
- ✓ Observación
- ✓ Rehidratación Oral

# SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION TERAPÉUTICA LABORATORIO

- ✓ Laboratorio Clínico (Baja Complejidad)
- √ Toma de Muestras

#### **IMAGENOLOGÍA**

√ Rayos X Médicos (Baja complejidad)



@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



- ✓ Rayos X Odontológicos (Baja complejidad)
- ✓ Ecografía (Obstétrica y Pélvica)
- ✓ Electrocardiograma
- ✓ Monitoreo Fetal

## **ESTERILIZACIÓN**

#### TERAPIA RESPIRATORIA

#### SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PACIENTE

✓ Transporte Asistencial Básico (TAB)

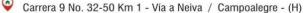
#### PROMOCION Y PREVENCIÓN:

- ✓ Atención Preventiva Salud Oral
- ✓ Planificación Familiar
- ✓ Promoción en Salud
- ✓ Unidad Móvil Extramural

#### 3. GESTION FINANCIERA

#### 3.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020

Con el acuerdo No. del 010 de diciembre 16 de 2019, la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Hospital del Rosario de Campoalegre Huila, aprobó por unanimidad el Presupuesto inicial por el valor de \$6.044.885.882. La ESE del



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



Rosario termina con el presupuesto definitivo a diciembre 31 de 2020 por el valor total de \$8.421.957.744, equivale a un crecimiento del 39.32%.

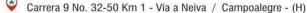


Fuente: Módulo Presupuesto - Software Dinámica Gerencial Hospitalario

El Presupuesto definitivo de Ingresos de la vigencia 2020, se detalla de la siguiente manera: la venta de servicios de salud, con la mayor participación del 72%, seguido de las cuentas por cobrar de vigencias anteriores en 10%; igualmente 10% correspondiente a los aportes del Ministerio de Salud y Protección Social y del Departamento del Huila para la atención COVID -19; el 8% disponibilidad inicial y otros ingresos (capital, corrientes) el 0.1%.

# PRESUPUESTO DE INGRESOS DEFINITIVO COMPARATIVO A DICIEMBRE 2020 - 2019

El presupuesto de ingresos definitivo, al 31 de diciembre de las vigencias 2020 y 2019 presentan el siguiente comportamiento:



@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0

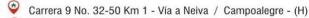


PRESUPUEST		MPARATIVO A DICIE	EM BRE 2020 - 2019	
CONCEPTO	DIC 2019	DIC 2020	DIFERENCIA 2020-2019	VARIACION %
Disponibilidad Inicial	105.866.187,00	712.716.570,00	606.850.383,00	573,22%
Venta de Servicios de Salud	4.956.314.744,00	6.020.850.256,00	1.064.535.512,00	21,48%
Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	120.404.566,00	815.217.728,00	694.813.162,00	577,07%
Otros Ingresos (capital, corrientes)	66.832.680,00	12.724.285,00	-54.108.395,00	-80,96%
Cuentas por cobrar Otras vigencias	1.667.580.236,00	860.448.905,00	-807.131.331,00	-48,40%
Total	6.916.998.413,00	8.421.957.744,00	1.504.959.331,00	21,76%

TABLA 1. Fuente: SIHO información financiera

Al analizar el comportamiento de ingresos comparativo vigencias 2019 y 2020, se logra evidenciar que el Presupuesto de Ingresos para la vigencia 2020 presenta un incremento en la disponibilidad inicial de 573%, y en venta de servicios de salud el 21%. Así mismo el total de aportes no ligados a las ventas aumenta en un 577%. mientras que en otros ingresos capital y corrientes se presenta una disminución del 80% y las cuentas por cobrar en un 48,40% con respecto a la vigencia 2019. El total del presupuesto definitivo para la vigencia 2020 se incrementó en un 21.76% frente a la vigencia 2019, \$1.504 más de lo estimado en dicha vigencia anterior.





✓ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30
 ⊚ administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



#### **COMPARATIVO RECONOCIMIENTO AÑO 2020 - 2019**

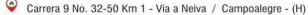
PRESUPUE	STO DE INGRESO C	ON RECONOCIMIENT	O A DICIEMBRE	
	(miles de p	esos corrientes)		
CONCEPTO	DIC 2019	DIC 2020	DIFERENCIA 2020-2019	VARIACION %
Ingreso Total Reconocido Excluye CxC	7.197.818.241,00	8.246.524.352,00	1.048.706.111,00	14,57%
Total Venta de Servicios de Salud	7.011.081.995,00	7.394.360.393,00	383.278.398,00	5,47%
Régimen Subsidiado	5.241.597.070,00	5.031.206.531,00	-210.390.539,00	-4,01%
Régimen Contributivo	911.624.530,00	1.408.041.366,00	496.416.836,00	54,45%
Otras ventas de servicios de salud	207.861.133,00	393.794.958,00	185.933.825,00	89,45%
Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	120.404.566,00	815.217.728,00	694.813.162,00	577,07%
Otros Ingresos (capital, corrientes)	66.331.680,00	36.946.231,00	-29.385.449,00	-44,30%
Cuentas por cobrar Otras vigencias	1.812.456.802,00	895.818.210,00	-916.638.592,00	-50,57%
Ingreso Total Reconocido	9.010.275.043,00	9.142.342.562,00	132.067.519,00	1,47%

TABLA 2. Fuente: SIHO información financiera

El comportamiento de la venta de servicios de salud al 31 de diciembre del 2020 tiene una variación positiva del 5.47% que a pesar de la situación de pandemia se incrementaron en \$383 millones respecto del año 2019. Adicionalmente los ingresos por venta de servicios de salud representan el 80% del total de los ingresos generados para el 2020. Se observa también que por el régimen contributivo los ingresos crecieron en \$496 millones, el 54%, mientras que el régimen subsidiado tuvo una disminución de 210 millones, el 4%. Así mismo se evidencia que los ingresos totales han crecido el 1.47% frente al año anterior

Es de resaltar que el total de los aportes no ligados a las ventas de servicios (Ministerio de salud y protección social y del Departamento del Huila para la atención COVID -19) presentó un aumento del \$694 millones que equivale al 577%.





Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



#### **COMPARATIVO RECAUDO AÑOS 2020 - 2019**

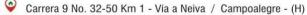
Concento	Analisis vertical		Analisis Horizontal	
Concepto	dic-19	dic-20	Pesos	%
Régimen Contributivo	\$ 410,737	\$ 557,523	\$ 146,786	35.7%
Régimen Subsidiado	\$ 4,356,192	\$ 4,262,679	-\$ 93,513	-2.1%
PPNA	\$ 120,404	\$ -	-\$ 120,404	-100.0%
Demás Pagadores	\$ 616,621	\$ 716,534	\$ 99,913	16.2%
Otros Ingresos no Asociados a VSS generados durante la				
vigencia	\$ -	\$ 815,218	\$ 815,218	100.0%
Total (sin Disp.Inicial y Cuentas x Cobrar Vig.Anteriores)	\$ 5,503,954	\$ 6,351,954	\$ 848,000	15.4%
Por venta de servicios	\$ 5,383,550	\$ 5,536,736	\$ 153,186	2.8%

TABLA 3. Fuente: SIHO información financiera

La tabla muestra el comparativo del recaudo año 2020 – 2019. Se evidencia que el total de los ingresos recaudados han crecido el 15.4% al cierre de la vigencia 2020 frente al año anterior. El recaudo por concepto de la gestión en la consecución de ingresos adicionales (convenios) con las diferentes instancias del gobierno, para afrontar la emergencia sanitaria creció en un 100%, siendo este crecimiento de 815 millones para el 2020. También se observa que el régimen contributivo mejoro su recaudo en un 35%, mientras que para el régimen subsidiado disminuyo en el 2% respecto del año 2019.

# COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO FRENTE A LOS INGRESOS RECONOCIDOS

Concepto		31-dic-20
Régimen Contributivo	45%	40%
Régimen Subsidiado	83%	85%
PPNA	100%	0%
Demás Pagadores	72%	77%
Otros Ingresos no Asociados a VSS generados durante la vigencia	0%	100%
Total (sin Disp.Inicial y Cuentas x Cobrar Vig.Anteriores)	77%	77%
Por venta de servicios	75%	75%



Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30
administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

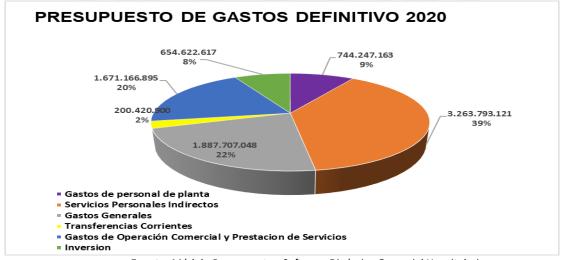
por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



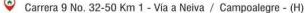
Para la vigencia 2020, de los ingresos por venta de servicios de salud se recaudó el 75% del total reconocido, siendo el régimen subsidiado con mayor participación. Seguidamente encontramos a los demás pagadores con el 77%. Mientras que para el régimen contributivo el recaudo asciende al 40%. Para el total de los ingresos el porcentaje del recaudo asciende al 77%. Al comparar el total del recaudo por la venta de servicios de salud frente a la vigencia anterior 2019, no existe variación.

#### 3.2. PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos definitivo de la vigencia 2020 tiene su mayor peso porcentual en los gastos de servicios personales indirectos con 39%, seguido de los gastos generales en 22%, igualmente los gastos de operación comercial en 20%, los gastos de personal el 9%, los gastos de inversión corresponden al 8% y finalmente las transferencias corrientes al 2%.



Fuente: Módulo Presupuesto - Software Dinámica Gerencial Hospitalario



@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





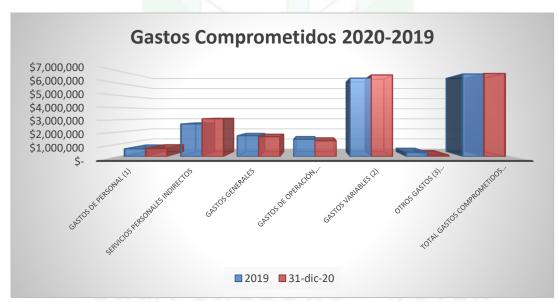
#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



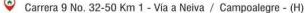
#### **CUADRO COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS COMPROMETIDOS 2020 – 2019**

Concepto	2019	31-dic-20	Var % dic 2019/2020
Gastos de Personal (1)	\$ 631,11	3 \$ 660,227	5%
Servicios Personales Indirectos	\$ 2,665,84	3 \$ 3,090,082	16%
Gastos Generales	\$ 1,697,41	9 \$ 1,625,372	-4%
Gastos de Operación, Comercializacion y PS	\$ 1,412,90	4 \$ 1,290,816	-9%
Gastos Variables (2)	\$ 6,407,27	9 \$ 6,666,498	4%
Otros Gastos (3) (Transferencias C + Inversión + Deuda Pública)	\$ 337,42	3 \$ 118,925	-65%
Total Gastos Comprometidos (4) Excluye CxP de vig. anteriores	\$ 6,744,70	2 \$ 6,785,422	1%



Fuente: SIHO información financiera

El total de los gastos comprometidos en el 2020 alcanzaron los 6.785 millones incrementados en el 1% frente al año 2019, siendo los gastos de personal y los



@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





servicios personales indirectos con un incremento del 5% y 16%, respectivamente. Mientras que los gastos generales disminuyeron en un 4% y a su vez los gastos de operación y comercialización en el 9% y los gastos de inversión y transferencias en un 65%; permitiendo esto obtener un equilibrio presupuestal con recaudo y con reconocimiento.

#### 3.2.1 EQUILIBRIO PRESUPUESTAL RECAUDO VS COMPROMISO

CONCEPTOS CON RECAUDO	2019	dic-20
INGRESOS TOTALES RECAUDADOS	7,382,744,370	7,284,558,491
GASTOS TOTALES COMPROMETIDOS	6,744,703,839	6,785,422,095
RESULTADO EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO	1.1	1.1

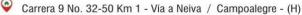
TABLA 4. Fuente: SIHO información financiera

Se verifica que en la vigencia 2020, la ESE Hospital del Rosario de Campoalegre (H), tuvo un equilibrio operacional de 1.1, donde los recaudos son mayores que los compromisos, permitiendo tener un grado de apalancamiento para cubrir sus compromisos fijos y variables.

#### 3.2.2 EQUILIBRIO OPERACIONAL CORRIENTE

CONCEPTOS	2019	dic-20
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS RECAUDADOS	5,383,551,322	5,536,736,322
OTROS INGRESOS CORRIENTES RECAUDADOS	0	27,968,000
80% CARTERA MENOR A 90 DIAS	319,300,983	530,534,676
INGRESOS OPERACIONALES CORRIENTES RECAUDADOS	5,702,852,305	6,095,238,998
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,265,467,167	5,389,731,406
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL -MEDICAMENTOS	910,149,745	1,290,815,689
GASTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	502,755,247	0
GASTOS DE OPERACIÓN CORRIENTES COMPROMETIDOS	6,678,372,159	6,680,547,095
SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CTE	-975,519,854	-585,308,097

TABLA 5. Fuente: SIHO información financiera



✓ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30
 ☑ administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





#### 3.2.3 EQUILIBRIO OPERACIONAL NO CORRIENTE

CONCEPTOS DE LARGO PLAZO	2019	dic-20
70% ENTRE 90 Y 360 DIAS	859,883,110	836,119,008
50% MAYOR DE 360 DIAS	433,823,515	709,768,040
ESTIMACION DE RECAUDO DE CARTERA	1,293,706,625	1,545,887,048
PASIVOS LABORALES NO CTES.	0	0
CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	0	0
OTROS PASIVOS	0	0
PASIVOS ADQUIRIDOS EN VIGENCIAS ANTERIORES	0	0
SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL NO CTE	1,293,706,625	1,545,887,048

TABLA 6. Fuente: SIHO información financiera

#### 3.2.4 EQUILIBRIO OPERACIONAL TOTAL

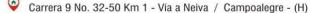
CONCEPTOS TOTALES	2019	dic-20
SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL CTE.	-975,519,854	-585,308,097
SUPERAVIT O DEFICIT OPERACIONAL NO CTE	1,293,706,625	1,545,887,048
SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL	318,186,771	960,578,951

TABLA 7. Fuente: SIHO información financiera

Se analiza que el Equilibrio operacional total tiene un comportamiento positivo de acuerdo a la sumatoria del superávit o déficit operacional corriente y no corriente definitivo en la vigencia 2020, donde arrojó un superávit total de \$960 millones con una variación de 202%, mayor con respecto al año 2019.

#### 3.3 RIESGO FISCAL Y FINANCIERO DE LA ESE.

CONCEPTOS IRFF	2019	dic-20
SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL	318,186,771	960,578,951
INGRESOS OPERACIONALES TOTALES RECAUDADOS	5,570,287,568	6,388,740,281



Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





INDICE DE RIESGO	0.06	0.15
VARIACION %	-72%	151%

Teniendo en cuenta la metodología para la categorización del riesgo fiscal y financiero de las empresas sociales del estado del nivel territorial, definida por el Ministerio de Salud y Protección social, la ESE Hospital del Rosario Campoalegre Huila al cierre de la vigencia 2020 se categoriza **SIN RIESGO**, en atención a la capacidad de financiar las obligaciones operacionales corrientes y no corrientes frente a los ingresos corrientes, según información financiera reportada en la plataforma SIHO.

# SUPERÁVIT O DÉFICIT OPERACIONAL CON INGRESOS RECONOCIDOS EXCLUYE CXC VIGENCIAS ANTERIORES

CONCEPTOS RECONOCIDOS	2019	dic-20
INGRESOS TOTALES RECONOCIDOS	7,197,818,241	8,246,524,366
GASTOS COMPROMETIDOS	6,744,703,839	6,785,422,095
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTAL	453,114,402	1,461,102,271

TABLA 8. Fuente: SIHO información financiera

Se analiza que en la vigencia 2020, la ESE obtuvo un equilibrio presupuestal con reconocimientos totales excluyendo las cuentas por cobrar de vigencias anteriores, con superávit de \$1.461 millones.

#### 3.4 INFORMACION CONTABLE

#### 3.4.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA



@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



Concepto	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	VARIACIÓN	ANALISIS %
	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2019	
ACTIVO	\$ 10,502,081,046	\$ 9,433,100,821	\$ 1,068,980,225	11.3%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 1,228,843,729	\$ 712,716,570	\$ 516,127,159	72.4%
Cuentas por cobrar	\$ 3,302,333,684	\$ 2,634,686,532	\$ 667,647,152	25.3%
Inventarios	\$ 443,372,196	\$ 281,631,180	\$ 161,741,016	57.4%
Inversiones e Instrumentos Derivados	\$ 18,830,000	\$ 18,830,000	\$ -	0.0%
Propiedades, Planta y Equipo	\$ 5,128,524,617	\$ 3,097,845,028	\$ 2,030,679,589	65.6%
Otros Activos	\$ 380,176,820	\$ 2,687,391,511	-\$ 2,307,214,691	-85.9%
PASIVO	\$ 1,090,429,234	\$ 307,144,165	\$ 783,285,069	255.0%
Cuentas por Pagar	\$ 27,102,823	\$ 41,806,619	-\$ 14,703,796	-35.2%
Beneficios a los Empleados	\$ 82,876,384	\$ 3,178,274	\$ 79,698,110	2507.6%
Provisiones	\$ 527,761,311	\$ 262,159,272	\$ 265,602,039	101.3%
Otros Pasivos	\$ 452,688,716	\$ -	\$ 452,688,716	100.0%
PATRIMONIO	\$ 9,411,651,812	\$ 9,125,956,656	\$ 285,695,156	3.1%
Patrimonio de las Empresas	\$ 9,411,651,812	\$ 9,125,956,656	\$ 285,695,156	3.1%

TABLA 9. Fuente: SIHO información financiera

#### **ACTIVOS**

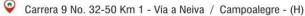
Los activos son recursos controlados por el Hospital, que resulten de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, siempre que el valor del recurso pueda medirse confiablemente.

Los Activos Totales presentaron un incremento de \$1.068 millones, el 11.3%, en relación al 2019.

Las cuentas del Activo con mayor incidencia en el 2020, fueron el efectivo y equivalentes al efectivo con un incremento de \$516 millones, el 72.4%; la propiedad planta y equipo \$2.030 millones, el 65%; los inventarios \$161 millones, el 57%; y las cuentas por cobrar \$667 millones, el 25%.

#### **PASIVOS**

Los pasivos representan las obligaciones presentes del Hospital, que hayan surgido de eventos pasados y que, para liquidarlas, la entidad debe desprenderse de recursos que incorporan un potencial servicio o beneficios económicos futuros,



Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





### Acreditado IAMI



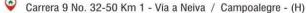


siempre que el valor de la obligación pueda medirse fiablemente. Los Pasivos totales, cubren el 10% del Activo total. Los Pasivos Totales presentaron un incremento de \$783 millones, el 255%, en relación con la vigencia 2019, Las cuentas del Pasivo con mayor incidencia en el 2020, fueron los Beneficios a los Empleados con un incremento de \$79 Millones; las Provisiones (Litigios y demandas) con un incremento de \$265 millones, el 101%; los Otros Pasivos (Ingreso Diferido por Subvenciones Condicionadas) \$452 millones, el 100%. Por el contrario, en las cuentas por pagar hubo una disminución de \$14 Millones, el 35%. El concepto de los otros pasivos hace referencia al ingreso diferido por subvenciones condicionadas, referente a los recursos asignados por el Ministerio de Salud según resolución 1940 del 2020 para la compra de Equipos Biomédicos. Esta transferencia recibe este tratamiento contable de pasivo porque la transferencia está condicionada a la compra de equipos biomédicos y que en caso de no ejecutarse por parte de la ESE, deberán devolverse al Ministerio, por ende, mientras no se ejecuten dichos recursos deberán reconocerse contablemente como un pasivo diferido.

#### **PATRIMONIO**

Los rubros más representativos del patrimonio alcanzaron un monto total de \$9.411 millones; distribuidos entre el capital fiscal con \$5.097 millones que equivale al 54%; el resultado de ejercicios anteriores con \$3.894 millones equivalente al 41% del total del Patrimonio y el resultado del ejercicio actual con \$420 millones, representando el 4% del Patrimonio. El Patrimonio del Hospital tuvo una variación de \$285 Millones equivalentes al 3,1% entre la vigencia 2019 al 2020.





G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



### 3.4.2 ESTADO DE RESULTADOS

### **INGRESOS**

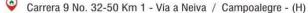
Canaanta	PERIO	OO ACTUAL	PERIOD	O ANTERIOR	VADIACIÓN	ANALISIS %
Concepto	31-	12-2020	31-	12-2019	VARIACION	ANALISIS %
INGRESOS	\$	8,396,056,882	\$	8,579,243,262	-\$ 183,186,380	-2.1%
VENTA DE SERVICIOS	\$	7,394,360,393	\$	7,753,458,350	-\$ 359,097,957	-4.6%
SERVICIOS DE SALUD	\$	7,397,112,385	\$	7,753,772,035	-\$ 356,659,650	-4.6%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVIIOS (DB)	-\$	2,751,992	-\$	313,685	-\$ 2,438,307	777.3%
TRANSFERENCIAS	\$	936,643,253	\$	133,005,848	\$ 803,637,405	604.2%
TRASFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$	936,643,253	\$	133,005,848	\$ 803,637,405	604.2%
OTROS INGRESOS	\$	65,053,236	\$	692,779,064	-\$ 627,725,828	-90.6%
FINANCIEROS	\$	7,964,946	\$	6,390,851	\$ 1,574,095	24.6%
INGRESOS DIVERSOS	\$	57,088,290	\$	686,388,213	-\$ 629,299,923	-91.7%

TABLA 10. Fuente: SIHO información financiera

Los Ingresos totales de la E.S.E. Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre tuvieron una disminución de \$183´, el 2%, respecto de la vigencia 2019, de \$8.579 millones pasaron a \$8.396 millones; la mayor fuente de ingresos del hospital corresponde a la Venta de Servicios de salud, \$7.394 millones, el 88%; seguido por las Transferencias y Subvenciones que equivalen a un 11% con \$936 millones.

### **COSTOS Y GASTOS**

Composito	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	VARIACIÓN	ANALISIS %
Concepto	31-12-2020	31-12-2019	VARIACION	ANALISIS %
COSTO VENTAS	4,464,650,999.00	4,061,942,088.00	402,708,911.00	10%
COSTO DE VENTAS DE	4,464,650,999.00	4,061,942,088.00	402,708,911.00	10%
SERVICIOS				
SERVICIOS DE SALUD	4,464,650,999.00	4,061,942,088.00	402,708,911.00	10%
GASTOS	3,511,010,338.00	3,992,930,643.00	-481,920,305.00	-12%
DE ADMINISTRACION Y	1,972,643,785.00	1,848,487,198.00	124,156,587.00	7%
OPERACIONES				
SUELDOS Y SALARIOS	167,639,010.00	220,440,355.00	-52,801,345.00	-24%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1,507,419.00	12,610,494.00	-11,103,075.00	-88%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	45,917,972.00	92,988,700.00	-47,070,728.00	-51%
APORTES SOBRE LA NOMINA	11,441,268.00	13,098,900.00	-1,657,632.00	-13%
PRESTACIONES SOCIALES	106,073,826.00	44,950,917.00	61,122,909.00	136%
GASTOS DE PERSONAL	1,125,277,550.00	901,620,901.00	223,656,649.00	25%
DIVERSOS				
GENERALES	499,397,611.00	548,998,028.00	-49,600,417.00	-9%



© Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI



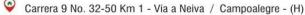


IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	15,389,129.00	13,778,903.00	1,610,226.00	12%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1,295,224,938.00	662,268,431.00	632,956,507.00	96%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	165,498,615.00	190,355,420.00	-24,856,805.00	-13%
DETERIORO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	686,110,681.00	0.00	686,110,681.00	100%
DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	55,467,430.00	27,931,680.00	27,535,750.00	99%
DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	122,546,173.00	63,981,331.00	58,564,842.00	92%
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	265,602,039.00	380,000,000.00	-114,397,961.00	-30%
OTROS GASTOS	243,141,615.00	1,482,175,014.00	-1,239,033,399.00	-84%
COMISIONES	13,507,024.00	8,485,155.00	5,021,869.00	59%
FINANCIEROS	172,825,803.00	276.00	172,825,527.00	62617945%
GASTOS DIVERSOS	56,808,788.00	1,473,689,583.00	-1,416,880,795.00	-96%

TABLA 11. Fuente: SIHO información financiera

Los gastos del Hospital E.S.E. Hospital del Rosario del Municipio de Campoalegre disminuyeron para el 2020 en \$482 Millones, el 12% respecto de lo reflejado en el 2019. Los gastos de mayor incidencia fueron; los Gastos por Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones que se incrementaron en \$632 millones, el 96%; los Gastos de Administración y Operación (sueldos y salarios, prestaciones sociales etc) en \$124 millones, es decir el 7%, y los Otros Gastos que se disminuyeron en \$1.239 millones, el 84%. Como un rubro importante que afecta el Estado de Resultados está el Costo de Ventas de Prestación de Servicios el cual se incrementó en \$402 millones, el 10% frente al 2019.

Dentro del total de gastos para la vigencia 2020, el concepto con mayor participación son los gastos de Administración y Operación, los cuales representan el 56% del total de gastos, seguidamente encontramos el deterioro, las depreciaciones, amortizaciones y provisiones con el 37% y finalmente otros gastos (Comisiones, Financieros y gastos diversos) con el 7% frente al 2019.



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30 administración@hospitaldelrosario.gov.co





### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



### **EXCEDENTE O DEFICIT**



AÑO	INGRESOS	GASTOS	соѕтоѕ	EXCEDENTE O DEFICIT
2020	8.396.056.882	3.511.010.338	4.464.650.999	420.395.545
2019	8.579.243.262	3.992.930.643	4.061.942.088	524.370.531
DIF	-183.186.380	-481.920.305	402.708.911	-103.974.986
%	-2%	-12%	10%	-20%

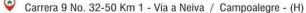
TABLA 12. Fuente: SIHO información financiera

El Hospital generó un excedente del ejercicio de \$420 millones para la vigencia 2020, el cual disminuyó en \$103 Millones, un 19% menos, respecto al año 2019.

### 3.5 INDICADORES FINANCIEROS

### 3.5.1 INDICADORES DE RENTABILIDAD

INDICADOR FORMULA	2019	31-dic-20
-------------------	------	-----------



@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





		ve	ntas netas		costos	ver	ntas netas		costos
Margan Pruta	Ventas netas - costo/	\$	7,011,081	\$	4,061,942	\$	7,394,360	\$	4,464,651
Margen Bruto	ventas netas		•	42%			3	9.6%	
		uti	lidad neta	V	entas netas	uti	lidad neta	ve	ntas netas
Margen neto	Utilidad neta / ventas	\$	524,370	\$	7,011,081	\$	420,396	\$	7,394,360
	netas		7%		5.7%				
Dontobilidad da la		uti	lidad neta	to	tal, activos	uti	lidad neta	tot	tal, activos
Rentabilidad de la inversión	Utilidad neta / total	\$	524,370	\$	9,433,100	\$	420,396	\$	10,502,081
	activos		1 1 1 7 1	6%			4	1.0%	
Dontohilidad			idad neta	patı	rimonio neto	util	lidad neta	patr	imonio neto
Rentabilidad patrimonial	Utilidad neta /	\$	524,370	\$	9,125,956	\$	420,396	\$	9,411,652
patimomai	patrimonio neto		7	6%				1.5%	

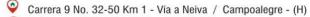
TABLA 13. Fuente: SIHO información financiera

Al cierre de la vigencia 2020, el margen bruto representó el 39% del total de las ventas netas, con una disminución del 3% frente al año 2019. En tanto el margen neto fue del 5.7% para el 2020, un 1% menos al resultado del 2019. Así mismo la rentabilidad neta originada sobre los activos fue del 4% para el 2020, menor en 2% al año anterior. La rentabilidad patrimonial del 4.5%, con una disminución del 1.5% del 2019 al 2020.

En resumen, el impacto de la situación de pandemia por el Covid-19 para el 2020, en los indicadores de rentabilidad fue en promedio del 1.8% frente a un año en condiciones económicas normales 2019.

### 3.5.2 INDICADORES DE LIQUIDEZ

FACTOR	INDICADOR	FORMULA	2019	31-dic-20
	Razón corriente	Activo corriente / pasivo corriente	84.43	3.39
LIQUIDEZ	Prueba acida	Activo corriente - inventarios/ pasivo corriente	78.17	2.98
	Capital de trabajo Neto	Activo corriente - pasivo corriente	\$ 3,753,083	\$ 2,606,543



✓ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30 administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

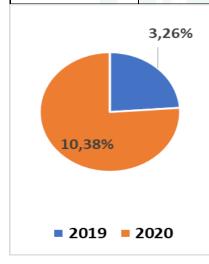




La ESE El Rosario por cada peso de deuda corriente a diciembre del 2020, tiene 3.39 pesos de activos corrientes para pagar o respaldar la deuda. Así mismo posee 2.98 pesos de activos líquidos (activos corrientes - inventarios) por cada peso de deuda corriente. Finalmente, la Ese cuenta con \$2.606 Millones de activos corrientes para el desarrollo de la actividad. Las variaciones significativas del 2019 al 2020 radican principalmente por el incremento en el pasivo corriente, en razón a las diferentes estimaciones contables, como provisiones de procesos judiciales, prestaciones sociales a los empleados y pasivos diferidos por las transferencias (subvenciones) condicionadas a la compra de equipos biomédicos; todo esto en atención al Régimen de Contabilidad Publica que nos aplica. Es de resaltar que dichas prácticas contables no fueron aplicadas en la vigencia 2019.

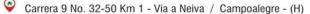
### 3.5.3 INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO

FACTOR	INDICADOR	FORMULA	2019	2020
Endeudamiento	Nivel de endeudamiento	Total pasivo / Total activo	3,26%	10,38%



La razón de endeudamiento nos indica que el 10.38% de los activos están financiados por los acreedores de la ESE.

Las variaciones significativas del 2019 al 2020 radican principalmente por el incremento en el pasivo corriente, en razón a las diferentes estimaciones contables, como provisiones de procesos judiciales, prestaciones sociales a los empleados y pasivos diferidos por las transferencias (subvenciones) condicionadas a la compra de equipos biomédicos; todo esto en atención al Régimen de Contabilidad Publica que nos aplica. Es de resaltar que dichas prácticas contables no fueron aplicadas en la vigencia 2019.



Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



Fuente: SIHO información financiera

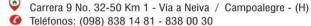
### 3.5.4 INDICADORES DE ACTIVIDAD

FACTOR	INDICADO R	FORMUL A	20	019	31-	dic-20		
	Rotación de	Rotación de ventas		cuentas por cobrar	ventas netas	cuentas por cobrar		
	cartera	netas / cuentas por cobrar	\$ 7,011,081	\$ 1,627,530	\$ 7,394,360	\$ 1,857,624		
	Año	poi cobiai	4	.31	3	3.98		
	Días	360 días / # de veces	83.57		90.44			
ACTIVIDA	Rotación	costo de	costos de ventas	inventarios	costos de ventas	inventarios		
D	Inventarios	s ventas / inventarios			\$ 4,061,942	\$ 281,631	\$ 4,464,651	\$ 443,372
	Año		14.42		10.07			
	Días	360 días / # de veces		25		36		
		ventas	ventas netas	total activos	ventas netas	total activos		
	Rotación Inversión	netas / total	\$ 7,011,081	\$ 9,433,100	\$ 7,394,360	\$ 10,502,081		
		activos	0.74		0.70			

TABLA 14. Fuente: SIHO información financiera

El indicador de la Rotación de Cartera permite medir la rapidez con la que las ventas de la entidad se convierten en efectivo, indicado esto para la ESE que, en promedio cada 90 días la cartera menor a 360 días, se convierte en efectivo.

El indicador de Rotación de Inventarios nos indica el número de días (36) promedio en que el inventario presenta movimiento; es decir que cada 36 días el inventario se consume o se vende y por lo tanto se convierte en efectivo.



administración@hospitaldelrosario.gov.co





### Acreditado IAMI

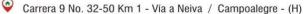
por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



### 4. GESTION TECNICO CIENTIFICA

### 4.1 SERVICIOS PRESTADOS AÑO 2019-2020.

VARIABLE	PRODUCCION 2019	PRODUCCION 2020	DIFERENCIA
Dosis de biológico aplicadas	13770	13393	-377
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	5015	3297	-1718
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	10434	5742	-4692
Citologías cervicovaginales tomadas	3263	1214	-2049
Consultas de medicina general electivas realizadas	40945	21196	-19749
Consultas de medicina general urgentes realizadas	31855	24901	-6954
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	2330	2723	393
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	6418	3699	-2719
Número de sesiones de odontología realizadas	25179	10594	-14585
Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	2719	1531	-1188
Sellantes aplicados	32689	7490	-25199
Superficies obturadas (cualquier material)	20003	5208	-14795
Exodoncias (cualquier tipo)	1865	1461	-404
Partos vaginales	110	85	-25
Total de egresos	867	1959	1092
Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	110	95	-15
Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	757	1864	1107
Pacientes en Observación	3897	2807	-1090



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





### Acreditado IAMI





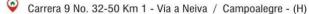
Total de días estancia de los egresos	1781	2873	1092
Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)	199	143	-56
Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)	1582	2730	1148
Total de días cama ocupados	1781	2782	1001
Total de días cama disponibles	1825	<b>4</b> 590	2765
Exámenes de laboratorio	52548	38223	-14325
Número de imágenes diagnósticas tomadas	9816	6962	-2854
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	8880	968	-7912
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	139	0	-139
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	4327	5112	785
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	22525	8117	-14408

TABLA 15. FUENTE: SIHO- PRODUCCIÓN AÑO 2019-2020

Se describen los indicadores de producción de la ESE Hospital Del Rosario del municipio de Campoalegre 2019 – 2020. En términos generales, se puede evidenciar la disminución en los servicios y por ende en la producción en el periodo de evaluación. Cabe mencionar la disminución en la producción de servicios en el año 2020, que se da por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID 19,

El "Plan de acción para la prestación de servicios de salud durante las etapas de contención y mitigación de la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID-19)", adoptado por la Resolución 536 del 31 de marzo de 2020, continúa aplicándose en su totalidad, hasta tanto se determine lo contrario por parte del Ministerio de Salud y Protección Social. Por lo tanto, se han tenido que tomar las siguientes medidas:

- Restricción de servicios relacionados con la atención de la salud bucal.
- Restricción de consulta externa en modalidad intramural para los



**6** Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



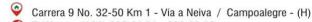
procedimientos de promoción y prevención, consulta médica ambulatoria, entre otras.

- Conformación del Comité de seguimiento al Covid-19, con reuniones semanales de seguimiento y monitoreo, para toma de decisiones
- Elaboración y adopción del Manual para el manejo de la pandemia por Covid-19, al interior de la ESE Hospital del Rosario.
- Capacitación y actualización continúa de todos los funcionarios de la ESE, en el conocimiento y aplicación del manual para el manejo de la pandemia por Covid-19.

Así mismo, en el contexto de la actual pandemia y en el marco de la ética y la autonomía profesional, la E.S.E. continúa realizando la prestación de servicios de salud con modalidades que minimicen los desplazamientos y el contacto físico, como la modalidad de *tele consulta y la atención domiciliaria* por parte de equipos multidisciplinarios de salud. No obstante, para aquellos casos en que no puedan ser atendidos a través de estas modalidades, se continúa realizando la atención presencial en la E.S.E.

La prestación de servicios de salud por parte de las IPS, durante las fases de mitigación y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 en Colombia, ha implicado un manejo razonable y seguro de los mismos, enmarcado en la reactivación de las actividades económicas y por ende en la movilización de grupos humanos que se encontraban en aislamiento obligatorio preventivo, atendiendo a la necesidad de preservar la salud pública, garantizando la continuidad y la oportunidad de la atención en los servicios de atención intramural y ambulatoria.

Con el fin de atender a los lineamientos nacionales y al comportamiento de la pandemia en el Municipio, la E.S.E debió ampliar su capacidad instalada hospitalaria, pasando de tener habilitadas 5 camas en el servicio de Internación, a 20. De igual manera se aumentó la contratación del talento humano en salud para garantizar la atención integral de los pacientes con Dx o sospecha de COVID19, además de adecuar la infraestructura para la atención exclusiva de este tipo de usuarios.



Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30 administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





A continuación, se describen las actividades en los diferentes programas y servicios de la Institución

### 4.2 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

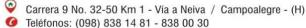
Las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que se realizan en la ESE Hospital Del Rosario van dirigidas al individuo, la familia y la comunidad en coordinación con otros sectores de la entidad territorial. Estas actividades se desarrollan en todos los entornos: hogar, comunitario, institucional, laboral y educativo, dentro de los programas establecidos por cada servicio de salud, en relación con las necesidades de salud de la población del municipio de Campoalegre.

### 4.2.1 CONTROL PLANIFICACIÓN FAMILIAR

La planificación familiar es el conjunto de prácticas que pueden ser utilizadas por una mujer, un hombre o una pareja de potenciales progenitores, orientados básicamente al control de la reproducción mediante el uso de métodos anticonceptivos en la práctica de relaciones sexuales.

La ESE Hospital Del Rosario, atiende al grupo de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) en el programa de planificación familiar, para que por medio de las intervenciones se pueda disminuir considerablemente los embarazos de alto riesgo, la mortalidad materna, la morbilidad materna extrema e indirectamente la morbimortalidad infantil.

Planificación familiar MEF 15 a 49 años según métodos, Activas 2019 - 2020.



administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI







Fuente: Informe Salud Sexual y reproductiva. ESE Hospital Del Rosario, 2019 - 2020

Durante el año 2020, se registraron en promedio 4.719 personas activas dentro del programa de planificación familiar en la población de 15 a 49 años, en comparación al año 2019 donde se registraron en promedio 4.847, observando un descenso en la proporción de 2.6%.

El método de mayor elección continúa siendo los inyectables, seguido de los anovulatorios orales, anticoncepción quirúrgica, los preservativos, implante subdérmico y en último lugar el dispositivo intrauterino.

Planificación Adolescentes 15 a 19 años según métodos, Inscritas nuevas, 2019 - 2020



Carrera 9 No. 32-50 Km 1 - Vía a Neiva / Campoalegre - (H)
Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co

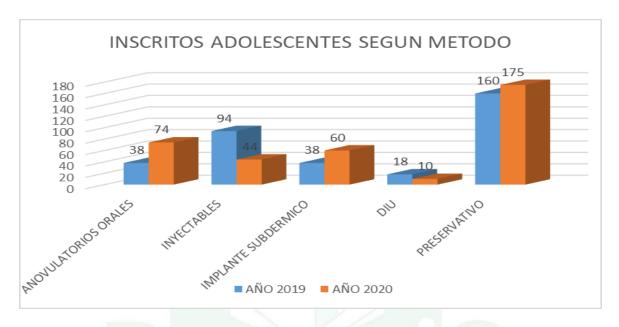




#### Acreditado IAMI





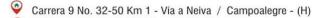


Fuente: Informe Salud Sexual y reproductiva. ESE Hospital Del Rosario, 2016 - 2019

En la población Inscrita Nueva que planifica de 15 a 19 años en el municipio de Campoalegre el comportamiento de los años 2019 y 2020 es similar siendo el preservativo el método de elección en adolescentes en los periodos mencionados.

En el 2019, el segundo método de elección fueron los métodos modernos como lo son los inyectables mensuales y trimestrales, seguido del implante subdérmico y los anovulatorios orales y por último está el dispositivo intrauterino DIU. comportamiento en el 2020, el segundo método de elección fueron los anovulatorios orales, seguido por el implante subdérmico, los inyectables y el dispositivo intrauterino.

Planificación familiar Adolescentes 15 a 19 años según métodos, Activas, 2019 – 2020



Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30 administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI







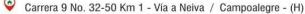
Fuente: Informe Salud Sexual y reproductiva. ESE Hospital Del Rosario, 2019 - 2020

La población adolescente que se encuentra planificando en los años 2019 y 2020, corresponden a 1315 y 1263 respectivamente, observándose una leve disminución del 3.9%

Para la población Activa de 15 a 19 años que planifico en el año 2020, el método de planificación familiar de mayor aceptación fue los inyectables mensuales y trimestrales, le siguen en su orden los preservativos, anovulatorios orales, implante subdérmico y en último lugar tenemos el dispositivo intrauterino DIU.

### 4.2.2 DETECCIÓN TEMPRANA DE ALTERACIONES DEL EMBARAZO

En el municipio de Campoalegre, en la ESE Hospital Del Rosario, ingresaron nuevas gestantes al programa prenatal 328 gestantes registradas en el año 2020, 14 gestantes menos que en el año 2019 (342 gestantes), y en promedio mensualmente ingresan 27 gestantes nuevas al Programa de detección temprana de las alteraciones del embarazo, se evidencia que a pesar de las limitantes, las



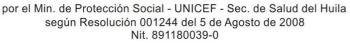
@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





### Acreditado IAMI

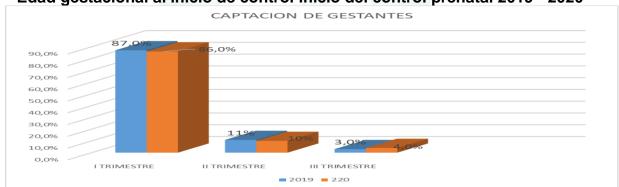




restricciones dadas por la pandemia, las actividades de detección temprana y protección específica y la estrategia IAMII, generan impacto positivo en indicadores de salud como es el de la disminución en morbimortalidad materna perinatal dado por el descenso en el número de embarazos .

Se evidencia que de todas las gestantes ingresadas al control prenatal durante el año 2020, existe un 1.5% (5 gestantes) que no están afiliadas al SGSSS y pertenecen a población migratoria que no ha podido vincularse debido a que no tienen la documentación al día. El 98.4% restante están aseguradas dentro del SGSSS, de las cuales el 1.2% pertenecen al régimen contributivo (4 Gestantes) el restante (314 gestantes) que corresponde al 97.2% pertenecen al régimen subsidiado.

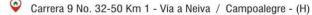
Edad gestacional al inicio de control inicio del control prenatal 2019 - 2020



Fuente: Informe Salud Sexual y reproductiva. ESE Hospital Del Rosario, 2019 - 2020

La ESE Hospital Del Rosario ha realizado un gran esfuerzo en la captación temprana de las gestantes manteniendo el ingreso temprano de gestantes antes de la semana 12 de gestación por encima del 85%, logrando coberturas de 87% en el año 2019 a 86% en el año 2020.

La captación temprana es una de las metas de producto del gobierno local y departamental que tienen como propósito mejorar la calidad de vida de la gestante y su producto a través de las medidas preventivas y de diagnóstico oportuno y de calidad.



**6** Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





### Acreditado IAMI





### ADOLESCENTES EN CONTROL PRENATAL

En el año 2020, de todas las gestantes inscritas nuevas el 24.3% (82 embarazadas) corresponde a adolescentes de edades entre 10 a 19 años; Mientras que, en el año 2019, el porcentaje de gestantes en embarazo fue dl 36.3% (125 embarazadas) observándose una disminución del 12%, evidenciándose la efectividad de la estrategia IAMII de la ESE, para contribuir en la disminución de los embarazos en los adolescentes.

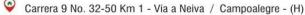
### 5. GESTION SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA CALIDAD

### **5.1. SERVICIOS HABILITADOS AÑO 2020**

La ESE Hospital del Rosario, según Resolución 2003 de 2014, se encuentra con autoevaluación vigente hasta el día 2021-01-30. Los servicios de la ESE Hospital del Rosario, se encuentran habilitados en su totalidad según Resolución N°2612 del 20 de diciembre de 2016 emitida por la Secretaria de Salud Departamental del Huila.

# 5.1.1 SERVICIOS HABILITADOS SEGÚN RESGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD – REPS

Servicio	Distintivo
101 -GENERAL ADULTOS	DHS066245
102 -GENERAL PEDIÁTRICA	DHS066246
112 -OBSTETRICIA	DHS066247
312 -ENFERMERÍA	DHS066248
328 -MEDICINA GENERAL	DHS066249



✓ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30
 ⊚ administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI



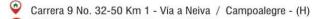


334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHS066250
344 -PSICOLOGÍA	DHS066251
501 -SERVICIO DE URGENCIAS	DHS066252
601 -TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	DHS241733
706 - LABORATORIO CLÍNICO	DHS066253
710 -RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS	DHS066254
712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHS066255
714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHS066256
719 - ULTRASONIDO	DHS066257
724 -TOMA E INTERPRETACIÓN DE RADIOGRAFÍAS ODONTOLÓGICAS	DHS066258
741 -TAMIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	DHS066261
907 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN DEL PARTO	DHS066262
908 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO	DHS066263
909 - DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ( MENOR A 10 AÑOS)	DHS066264
910 - DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN ( DE 10 A 29 AÑOS)	DHS066265
911 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO	DHS066266
912 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO ( MAYOR A 45 AÑOS)	DHS066267
915 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL	DHS066268
916 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN	DHS066269
917 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL	DHS066270
918 -PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES	DHS066271
950 -PROCESO ESTERILIZACIÓN	DHS066272

#### TABLA 16. FUENTE: REPS MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

Así mismo dada la contingencia de la pandemia por el COVID 19 la E.S.E Hospital del Rosario generó durante el año 2020, la habilitación transitoria de los siguientes servicios para garantizar las atenciones acordes a las necesidades de la población:

SERVICIO	MODALIDAD
I ( 'C) NISTILLA LI) E MELLICANIA INTERNIA	AMBULATORIA -HOSPITALARIA- DOMICILIARIA



Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30 administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI



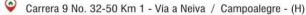


910 -DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN ( DE 10 A 29 AÑOS)	DOMICILIARIA
DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO	DOMICILIARIA
DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO (MAYOR A 45 AÑOS)	DOMICILIARIA
SERVICIO FARMACEUTICO	DOMICILIARIA
TOMA DE MUESTRAS LABORATORIO CLINICO	DOMICILIARIA
TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DOMICILIARIA
CONSULTA MEDICINA GENERAL	DOMICILIARIA
CONSULTA ENFERMERIA	DOMICILIARIA
CONSULTA ODONTOLOGIA GENERAL	DOMICILIARIA
CONSULTA PSICOLOGIA	DOMICILIARIA
SERVICIO	CAPACIDAD
INTERNACION ADULTOS	13 CAMAS
INTERNACION PEDIATRICA	2 CAMAS

La habilitación de estos servicios a permitió desarrollar actividades que evitan las aglomeraciones de pacientes en sala de espera en cumplimiento de la normatividad exigida por el Ministerio de Salud y de la Protección Social para la población de riesgo, la cual debe ser atendida en su domicilio. Por otra parte, la ampliación de camas permite la atención de los pacientes que requieren manejo hospitalario derivado del manejo que requiere su patología por COVID 19 en un área específica de atención.

Durante el mes de noviembre del año 2020 se realizó la apertura de una ambulancia básica, ampliando de esta forma la capacidad instalada a (4) cuatro unidades de atención Básica.

Modelo	Tarjeta de propiedad	Cantidad	Número de Placa	Modalidad	Modelo	Tarjeta de Propiedad
AMBULANCIAS	Básica	1	OCM007	TERRESTRE	2012	10003077243
AMBULANCIAS	Básica	1	OCM010	TERRESTRE	2013	10004749083
AMBULANCIAS	Básica	1	OZQ030	TERRESTRE	2007	41132008942
AMBULANCIAS	Básica	1	ODU332	TERRESTRE	2021	10021630900



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30 administración@hospitaldelrosario.gov.co





### Acreditado IAMI





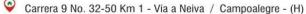
# HOSPITAL DEL

### 5.2 INDICADORES Y SUS RESULTADOS: EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMIA

INDICADORES DE CALIDAD AÑO 2020 Indicadores seguridad de la atención		
P.2.6. Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo.	2	
P.2.6 Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.	2873	0.0007
P.2.13 Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso.	141	
P.2.13 Número total de egresos vivos atendidos en el servicio de urgencias durante el periodo definido.	25212	0.0056
P.2.14 Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el período.  3 0.0		0.0015
P.2.14 Número total de egresos vivos en el periodo.	1959	

TABLA 17. FUENTE: SIHO- CALIDAD AÑO 2020

De acuerdo a los resultados de los indicadores de seguridad de paciente se obtuvieron resultados dentro de las metas esperadas menor o igual a 2 por cada 1.000 egresos, en lo concerniente a caídas de pacientes en hospitalización,



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





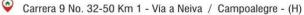
#### Acreditado IAMI





reingresos al servicio de urgencias y reingresos al servicio de Hospitalización. Para los reingresos de urgencias se realizó análisis de causalidad con el fin de intervenir con el personal médico en un primer acercamiento con el fin de disminuir el número de casos y generar las acciones de mejora que se requieran pertinentes. Actualmente se encuentra en desarrollo el fortalecimiento del programa de seguridad de paciente que permita una búsqueda activa de casos, su análisis sistemático e implementación de acciones de mejora que permitan la disminución del riesgo de los pacientes durante el proceso de atención.

Indicadores de Experiencia de la Atención		
Variable	Numerador/ Denominador	Resultado 2020
P.3.1 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	10047	1.42
P.3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	7079	1.42
P.3.2 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	3757	1.30
P.3.2 Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.	2898	
P.3.10 Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico.	72928	16.83
P.3.10 Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado.	4332	
Variable	Numerador/ Denominador	Resultado 2020
P.3.14 Número de usuarios que respondieron? ¿muy buena? o? buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?	3546	99%



✓ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30
 ⊚ administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





P.3.14 Número de usuarios que respondieron la pregunta.	3600	
---	------	--

#### **TABLA 18. FUENTE: SIHO- CALIDAD AÑO 2020**

Por otra parte, los resultados de los indicadores con respecto a la experiencia en la atención muestran igualmente resultados de acuerdo a las metas esperadas para cada uno de los indicadores: consulta de medicina general y odontología menor o igual a 3 días, tiempo esperado para la atención de pacientes clasificados en Triage II menor a 30 minutos, observando de esta forma que se está dando una accesibilidad a los usuarios de acuerdo a las necesidades de la atención requerida.

La satisfacción global correspondiente a este periodo tuvo un resultado superior al 90% que es la meta esperada, logrando una adherencia de nuestros usuarios con los servicios brindados.

Información para otros indicadores	
Variable	Cantidad
No. de pacientes remitidos a niveles superiores desde servicio ambulatorio y hospitalario	5152
No. de pacientes remitidos desde el servicio de urgencias a niveles superiores	
No. de pacientes remitidos para la atención del parto a niveles superiores	374

Con respecto a la información de referencia de los pacientes a otros niveles de complejidad del total de paciente atendidos se remitieron a servicios ambulatorios y hospitalarios de otros niveles de complejidad 5152 pacientes, desde el servicio de urgencias a otros niveles de complejidad un total de 2194 y de estos casos de pacientes para atención del parto 374 casos.



administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





### 5.3 REPORTE DE INDICADORES DE CALIDAD

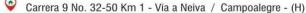
En lo referente al sistema de información "reporte de los indicadores de calidad según resolución 256 de 2016" La ESE Hospital del Rosario realizo los reportes trimestrales establecidos en la plataforma SISPRO-PISIS del Ministerio de Salud y Protección Social de acuerdo a la siguiente periodicidad:

PERIODO	FECHA DE REPORTE
01-01-2020 AL 30-03- 2020	21-04 -2020
01-04-2020 AL 30-06- 2020	22-07-2020
01-07-2020 AL 30-09- 2020	28-10-2020
01-10-2020 AL 31-12-2020	26-01-2021

### 5.4 EVALUACION DE LA APLICACIÓN DE LAS GUIAS DE MANEJO

De acuerdo a los parámetros establecidos en los indicadores de gestión se tienen los siguientes resultados de la medición de adherencia a las guías de manejo, teniendo en cuenta que se realizó la verificación de los resultados del periodo de inicio de la gerencia a partir del mes de abril hasta diciembre del año 2020.





G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co

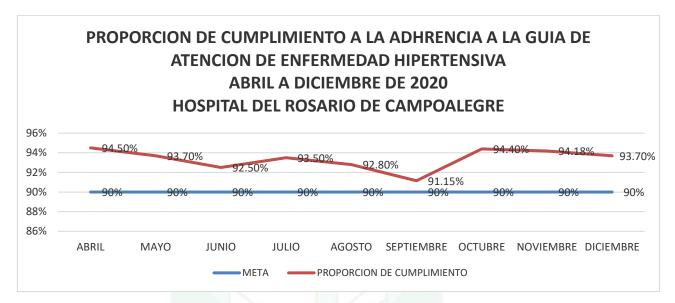




#### Acreditado IAMI



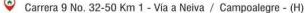




Fuente base de datos auditoria guía riesgo cardiovascular 2020

Este indicador de medición de la pertinencia en el manejo de los pacientes con Riesgo cardiovascular a través de la auditoria a la adherencia a la guía de manejo obtuvo un resultado promedio durante el año 2020 de 93.3% con 3.3 puntos porcentuales por encima de la meta esperada que es mayor o igual al 90%.





G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co

www.hospitaldelrosario.gov.co

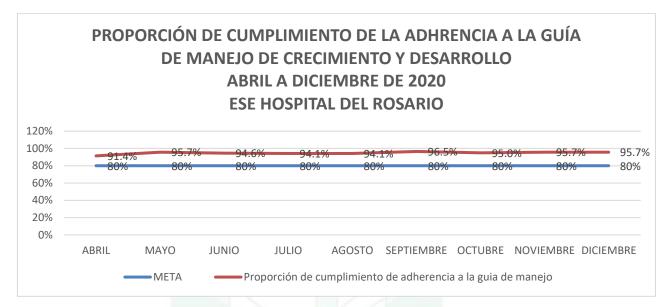
Recuperar tu salud es nuestra prioridad.



### Acreditado IAMI







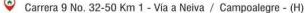
Fuente base de datos auditoria guía crecimiento y desarrollo 2020

Este indicador de medición de la pertinencia en el manejo de los pacientes del programa de crecimiento y desarrollo a través de la auditoria a la adherencia a la guía de manejo obtuvo un resultado promedio durante el año 2020 de 94,8% con 14,8 puntos porcentuales por encima de la meta esperada que es mayor o igual al 80%, observando un comportamiento uniforme durante todo el periodo de medición.

# 5.5 PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD CON ENFASIS EN ESTANDARES DE ACREDITACION (PAMEC)

En lo referente al Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad en Salud – PAMEC, también se logró una alta ejecución en la vigencia 2020, informe que fue reportado el día 26 febrero de 2020, a la Superintendencia Nacional de Salud, en cumplimiento de la Circular 012 de 2016.

Siguiendo los lineamientos establecidos en el documento inicial PAMEC 2020



@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

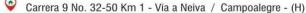




generado en el mes de enero del mismo año y según Resolución N° 008 del 10 de enero de 2020 por la anterior Gerencia, de la cual quedo solo la planeación para el desarrollo del mismo, se da continuidad con el proceso de mejoramiento continuo en cumplimiento de acuerdo a lo establecido por ley para el desarrollo de la ruta completa del PAMEC institucional generando los siguientes resultados:

PLANEACION	RESULTADO
resoluciones para desarrollo	Resolución 068 de 2020: Se modifica la resolución 008 de enero de 2020 y se adoptan los Estándares Sistema Único de Acreditación según resolución 5095 de 2018  Resolución 069 de 2020: Adopta el aplicativo para la evaluación del PAMEC  Resolución 083 de 2020: Adopción de las fichas FIEL para establecer las acciones de mejora  Resolución 089 de 2020: Conformación de los grupos internos
	de trabajo GIT

PASOS DE LA RUTA PAMEC	RESULTADO
Autoevaluación de estándares de acreditación en salud (Manual de estándares resolución 5095 de 2018)	Calificación promedio de estándares de cliente asistencial y de apoyo de 1.0
Selección y priorización de procesos a mejorar	Dentro de los procesos priorizados para mejora están: indicadores de control interno y gestión hospitalaria, encuestas de satisfacción, auditoria operacional jurídica, Reporte UPGD, bioestadística, pólizas, manual de contratación administrativa, gestión de insumos, programa IAMI, procesos de talento Humano, Pagina WEB,



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





### Acreditado IAMI





Definición de la calidad esperada y medición inicial del desempeño de los procesos Formulación, ejecución y evaluación del plan de mejoramiento	PGIRASA, RIPS, Historia clínica electrónica, compras, implementación RIAS y Guías de práctica clínica, costos, PEFIP, saneamiento contable, gestión documental, TICS, Referencia y contrarreferencia  Se determino de acuerdo a la implementación de las fichas fiel que la calidad esperada está dada por el cumplimiento de las actividades planteadas en las mismas y por otra parte se realizó seguimiento a los procesos a través de los indicadores de calidad institucionales  Se establecieron las acciones a través de las diferentes fichas FIEL (25) para cada uno de los procesos priorizados.
Evaluación del mejoramiento	De acuerdo a las fichas establecidas se dio un cumplimiento del 90,5% con respecto a las actividades programas en las fichas FIEL.  Auditorias Programadas por el área de control interno:  • Estudio de Factibilidad Técnica y Conveniencia Socioeconómica para la renovación de equipos biomédicos e industriales de uso hospitalario de la ESE Hospital del Rosario.  • Implementación del proceso sistematizado y electrónico de la Gestión documental- Organización archivística.  • Programa de ajustes de saneamiento contables institucionales con énfasis en las ejecutorias de la implementación de las prácticas contables y financieras de la ESE.  • Implementación de Modulo de Costos Hospitalarios en el Sistema de Información de la ESE.  • Proceso de planificación económica, financiera y presupuestal PEFIP.  • Implementación de proceso sistematizado y electrónico de la Gestión documental: organización archivística y creación del centro de documentación.



@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co



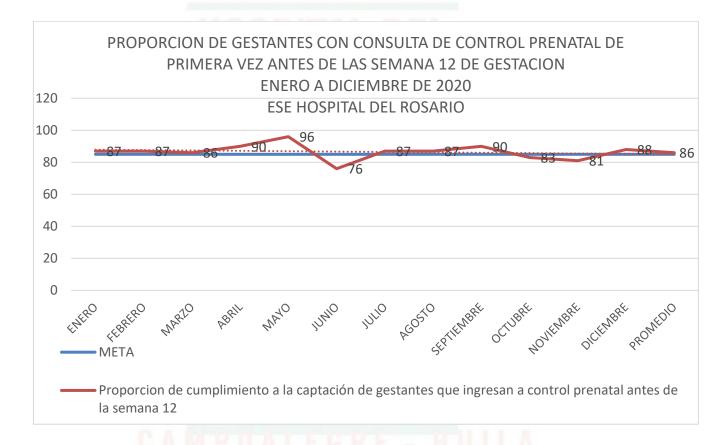


### Acreditado IAMI

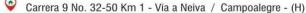




	•	Fortalecimiento servicios.	del	Modelo	de	prestacio	ón de
Aprendizaje organizacional	ajuste	o del proceso de s documentales ninadas en cada u	co	n base	en	las ac	



Este indicador de medición de la captación temprana de gestantes obtuvo un resultado promedio durante el año 2020 de 86% con 1 puntos porcentuales por encima de la meta esperada que es mayor o igual al 85%, observando un



Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





### Acreditado IAMI





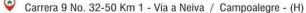
comportamiento con tendencia a estar por encima de la meta espera excepto para los meses de junio, octubre y noviembre.

### 6. ESTADÍSTICAS Y DATOS EPIDEMIOLOGICOS

El presente informe refleja las estadísticas de los indicadores de morbilidad por servicios de la ESE Hospital del Rosario, durante el año 2020.

Tabla 1. Atenciones realizadas por área. Año 2020.

AREA DE ATENCION	NUMERO
ATENCION (VISITA) DOMICILIARIA, POR ENFERMERIA	267
ATENCION (VISITA) DOMICILIARIA, POR MEDICINA GENERAL	3415
ATENCION (VISITA) DOMICILIARIA, POR PSICOLOGIA	49
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ENFERMERIA	4612
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	5133
CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR PSICOLOGIA	1201
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ENFERMERIA	714
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	12546
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ODONTOLOGIA GENERAL	743
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA	355
CONSULTA DE URGENCIAS POR MEDICINA GENERAL	25191
CONSULTA DE URGENCIAS POR ODONTOLOGIA GENERAL	1069



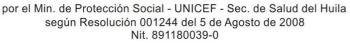
G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





### Acreditado IAMI





CUIDADO (MANEJO) INTRAHOSPITALARIO POR MEDICINA GENERAL	3762
INTERCONSULTA POR ENFERMERIA	136
INTERCONSULTA POR PSICOLOGIA	6

### TABLA 18

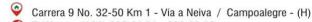
En el cuadro de atenciones por área se observa la mayor demanda en el área de urgencias, después la consulta externa por medicina general, seguido del área de PyP con las consultas de seguimiento a los pacientes crónicos.

#### **6.1 CONSULTA EXTERNA**

Gráfica 1. Atenciones consulta externa. Año 2020



Se observa durante el 2020 una caída abrupta al inicio del segundo trimestre del presente año de las atenciones de consulta externa, como consecuencia del inicio de la pandemia por Covid-19 y las acciones en salud publica que se tomaron por parte del Ministerio Salud con respecto al cierre de los servicios de salud ambulatorios y la restricción a la movilidad de las personas en todo el territorio nacional.



Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30 administración@hospitaldelrosario.gov.co



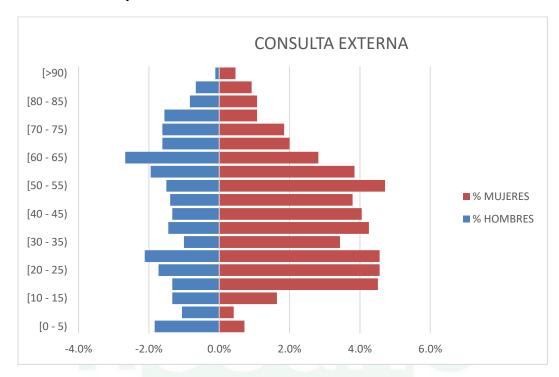


#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



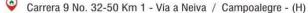
Gráfica 2. Pirámide poblacional Atenciones consulta externa. Año 2020



Se observa una marcada desviación en la consulta por medicina general a favor del sexo femenino, con una gran carga en las edades de 15 a 55 años, el sexo masculino ha presentado una baja demanda en términos porcentuales.

Tabla 2. Diagnósticos de mayor incidencia consulta externa. Año 2020

CIE10	DIAGNOSTICO	N
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	722
Z349	SUPERVISION DE EMBARAZO NORMAL NO ESPECIFICADO	393
Z000	EXAMEN MEDICO GENERAL	345



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





### Acreditado IAMI





E119	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION	296
	DE COMPLICACION	
Z532	PROCEDIMIENTO NO REALIZADO POR DECISION DEL PACIENTE,	245
	POR OTRAS RAZONES Y LAS NO ESPECIFICADAS	
U072	IRA POR VIRUS NUEVO	224
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	192
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	156
R51X	CEFALEA	147
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	128

TABLA 19

Se puede observar en primer lugar la hipertensión arterial, supervisión del embarazo y el examen médico general, en cuanto a patologías se encuentran la IRA por virus nuevo (covid-19) y la infección de vías urinarias.

Tabla 3. Consulta por régimen de afiliación consulta externa IV trimestre

EPS	N
COMFAMILIAR HUILA EPS - CCF	3894
ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA -ASMET SALUD	1326
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD - ECOOPSOS	1157
ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA -A.I.C.	685

El mayor número de consultas por EAPB con contrato vigente con la ESE, lo lidera Comfamiliar, seguido de Asmetsalud, Ecoopsos y AIC.



administración@hospitaldelrosario.gov.co





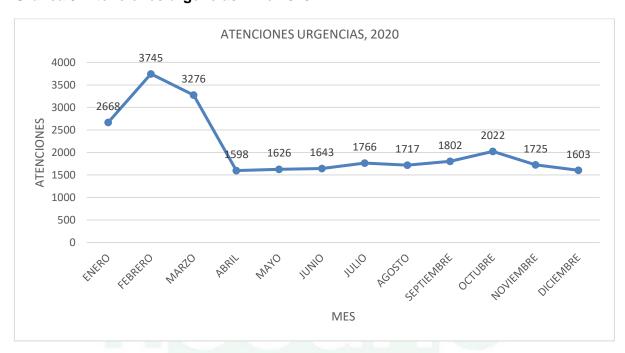
#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



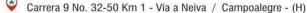
### **6.2 URGENCIAS**

Gráfica 3. Atenciones urgencias. Año 2020



Se observa un descenso marcado en la consulta al servicio de urgencias en el mes de abril coincidente con la cuarentena adoptada en el país debido a la pandemia covid-19. Posteriormente un aumento sostenido en el periodo de agosto a octubre en la consulta de urgencias, auspiciado por la nueva normalidad adoptada en el país, sin restricciones en la cuarentena. Sin embargo, después del primer pico de la pandemia se denota un descenso en la consulta finalizando el año.





@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





### Acreditado IAMI





Tabla 4. Diagnósticos de mayor incidencia urgencias. Año 2020

CIE10	DIAGNOSTICO URGENCIAS	N
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	697
R51X	CEFALEA	658
U072	IRA POR VIRUS NUEVO	615
R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	537
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	482
N23X	COLICO RENAL NO ESPECIFICADO	303
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA	287
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	283
R103	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	283
B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	268

TABLA 20

Los síntomas de consulta más comunes en el año 2020 por urgencias fueron fiebre, cefalea y otros dolores abdominales. A nivel de patologías los diagnósticos de mayor incidencia fueron los casos probables de covid19, la infección de vías urinarias y el cólico renal.

Gráfica 4. Pirámide poblacional Atenciones urgencias. Año 2020

Carrera 9 No. 32-50 Km 1 - Vía a Neiva / Campoalegre - (H)

G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co

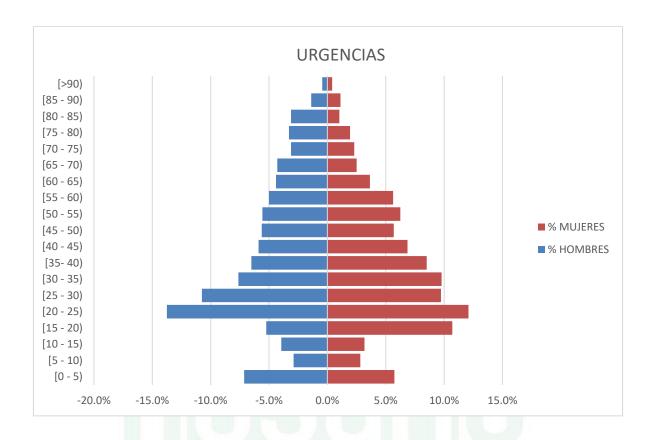




#### Acreditado IAMI



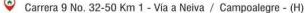




Se puede observar que la población consultante con mayor demanda al servicio de urgencias durante el 2020 fue la comprendida entre los 20 a 30 años de edad.

Históricamente la población infantil menor de 10 años siempre había sido la mayor demandante de servicios por urgencias, teniendo en cuenta el panorama pandémico presentado, se observa una disminución de consulta durante este curso de vida, probablemente siendo tratadas en el domicilio y sin consultar los servicios de salud por temor a la pandemia.

Tabla 5. Consulta por régimen de afiliación urgencias. Año 2020



@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





### Acreditado IAMI





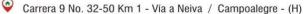
EPS	N
COMFAMILIAR HUILA EPS - CCF	5550
NUEVA EPS S.A.	2304
ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA -ASMET SALUD	2054
MEDIMAS	1869
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD -ECOOPSOS	1375
ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA -A.I.C.	861
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	274
OTROS	137
MUNDIAL DE SEGUROS	131
FUERZAS MILITARES	130
SEGUROS DEL ESTADO	115
SOAT	86
FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	83
COOMEVA E.P.S. S.A.	48
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	46
E.P.S. FAMISANAR LTDA.	39
CAPITAL SALUD EPSS SAS.	31
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	22
COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA -COMPARTA	17
CAJACOPI ATLANTICO - CCF	11
SURA EPS	10

TABLA 21

En cuanto a la población por EAPB consultante al servicio de urgencias se encuentra en primer lugar Comfamiliar, seguidas por Nueva EPS, Asmetsalud y Medimás.

### **6.3 HOSPITALIZACION**

Gráfica 5. Atenciones hospitalización. Año 2020



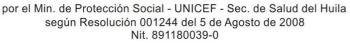
G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





### Acreditado IAMI

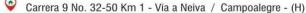






Se observa durante el año 2020 una baja ocupación del servicio de hospitalización en el primer trimestre; sin embargo, a partir del segundo trimestre hubo un incremento sostenido, como consecuencia del alto volumen de usuarios con patología respiratorias, producto de la pandemia por covid-19. Ya en el último trimestre y finalizando el año se nota una leve disminución en la ocupación hospitalaria.





G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





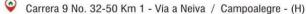
Tabla 6. Diagnósticos de mayor incidencia hospitalización. Año 2020

CIE10	DIAGNOSTICO URGENCIAS	N
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	429
J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	152
R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	129
N23X	COLICO RENAL NO ESPECIFICADO	109
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	99
U072	IRA POR VIRUS NUEVO	98
A90X	FIEBRE DEL DENGUE	84
A090	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	71
A099	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	69
L031	CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	64

TABLA 22

Los diagnósticos de mayor incidencia en el servicio de hospitalización han sido la infección de vías urinarias, seguido de la neumonía probablemente reflejada como complicación de usuarios con infección por covid19, otros dolores abdominales y el cólico renal.





G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co



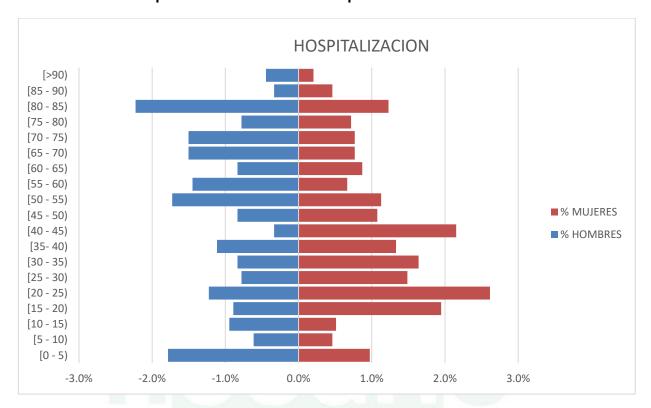


#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



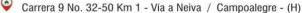
Gráfica 6. Pirámide poblacional atenciones hospitalización. Año 2020



Se puede observar que la población consultante con mayor afluencia al servicio de hospitalización durante el 2020 fue la comprendida entre los 15 a 25 años de edad, en concordancia con lo reportado en el servicio de urgencias.

Tabla 7. Consulta por régimen de afiliación hospitalización. Año 2020

EPS	N
COMFAMILIAR HUILA EPS - CCF	1139
NUEVA EPS S.A.	500
ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA -ASMET SALUD	462
MEDIMAS	457



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





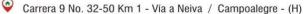
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD - ECOOPSOS	334
ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA -A.I.C.	245
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	58
OTROS	29
SOAT	24
FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	22
FUERZAS MILITARES	16
MUNDIAL DE SEGUROS	12

TABLA 23

En cuanto a la población por EAPB que requirió el servicio de hospitalización se encuentra en primer lugar Comfamiliar, seguido por Asmetsalud y dos EAPB del régimen contributivo como lo son Nueva EPS y Medimás.

#### **6.4 ATENCIONES DE ODONTOLOGIA**

Gráfica 7. Atenciones Odontología. Año 2020



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI



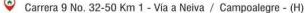




Durante el 2020 las consultas de odontología han sido variables, se resalta una disminución a partir del segundo semestre como consecuencia de la restricción al servicio de odontología, como lineamiento de salud pública, con ocasión de la pandemia por Covid-19.

Tabla 8. Diagnósticos Odontología. Año 2020

CODIGO	DIAGNOSTICO	N
Z012	EXAMEN ODONTOLOGICO	662
K040	PULPITIS	303
K044	PERIODONTITIS APICAL AGUDA ORIGINADA EN LA PULPA	184
K047	ABSCESO PERIAPICAL SIN FISTULA	152
K083	RAIZ DENTAL RETENIDA	141
K052	PERIODONTITIS AGUDA	68
K021	CARIES DE LA DENTINA	35
K080	EXFOLIACION DE LOS DIENTES DEBIDA A CAUSAS SISTEMICAS	30
K010	DIENTES INCLUIDOS	30



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





R520	DOLOR AGUDO	26
------	-------------	----

TABLA 24

En el año 2020 los diagnósticos de mayor incidencia en odontología son la pulpitis, la periodontitis apical aguda y el absceso periapical.

Tabla 9. Consulta de Odontología, por régimen de afiliación. Año 2020

EPS	N
COMFAMILIAR HUILA EPS - CCF	1424
ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA -ASMET SALUD	540
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD - ECOOPSOS	437
ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA -A.I.C.	237
NUEVA EPS S.A.	7
MEDIMAS	5

En cuanto a la población por EAPB que requirió del servicio de odontología se encuentra en primer lugar Comfamiliar, seguido por Asmetsalud, después se encuentran Ecoopsos y AIC.

#### **6.5 ATENCIONES POR PSICOLOGIA**

Gráfica 8. Atenciones por Psicología. Año 2020

Carrera 9 No. 32-50 Km 1 - Vía a Neiva / Campoalegre - (H)

Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30 administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI



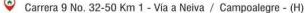




Durante el 2020 en el primer trimestre se realizaron un bajo número de consultas, se obtuvo un incremento entre el segundo y tercer trimestre, teniendo una disminución al finalizar el año.

Tabla 10. Diagnósticos Psicología. Año 2020

CODIGO	DIAGNOSTICO	N
Z717	CONSULTA PARA ASESORIA SOBRE EL VIRUS DE LA	882
	INMUNODEFICIENCIA HUMANA [VIH]	
Z918	HISTORIA PERSONAL DE OTROS FACTORES DE RIESGO,	596
	NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	
Z349	SUPERVISION DE EMBARAZO NORMAL NO	28
	ESPECIFICADO	
T742	ABUSO SEXUAL	7
Z359	SUPERVISION DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO, SIN OTRA	6
	ESPECIFICACION	



@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



F412	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	5
R456	VIOLENCIA FISICA	3

TABLA 25

En el 2020 los diagnósticos de mayor incidencia en psicología son la consulta para asesoría de VIH, y la historia personal de otros factores de riesgo.

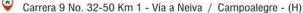
Tabla 11. Consulta de Psicología, por régimen de afiliación. Año 2020

EPS	REGIMEN
COMFAMILIAR HUILA EPS - CCF	786
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD -ECOOPSOS	339
ASOCIACIÓN MUTUAL LA ESPERANZA -ASMET SALUD	272
ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA -A.I.C.	149
MEDIMAS	12
NUEVA EPS S.A.	8
COOMEVA E.P.S. S.A.	2

En cuanto a la población por EAPB que requirió del servicio de psicología se encuentra en primer lugar Comfamiliar, seguido por Ecoopsos, después se encuentran Asmetsalud y AIC.

#### **6.6 COMPORTAMIENTO EDA**

Gráfica 9. Morbilidad por EDA. AÑo 2020



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

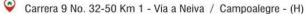






Se observa durante el primer trimestre un aumento de la consulta de EDA y en el resto del año un numero sostenido a la baja, en la consulta por EDA en la población general consultante.





@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co

www.hospitaldelrosario.gov.co

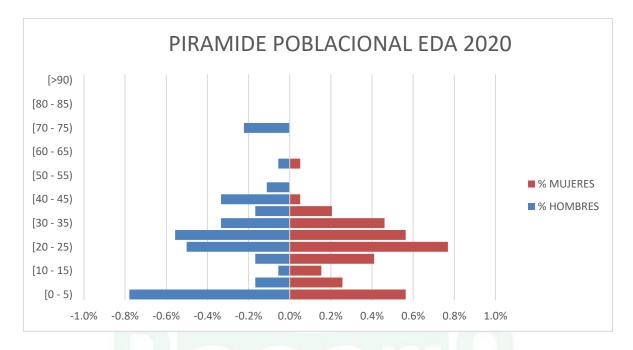
Recuperar tu salud es nuestra prioridad.



#### Acreditado IAMI





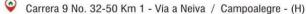


Gráfica 10. Pirámide poblacional morbilidad por EDA. Año 2020

La enfermedad diarreica aguda durante el 2020 ha presentado un comportamiento general similar en ambos sexos de la población consultante, con la histórica mayor demanda del curso de vida de la primera infancia con énfasis en la población masculina.

Se observa una marcada incidencia por enfermedad diarreica aguda en dos grupos etarios específicos, los menores de 5 años y la población de 20 a 30 años de edad.

CAMPUALEGRE - HUILA



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

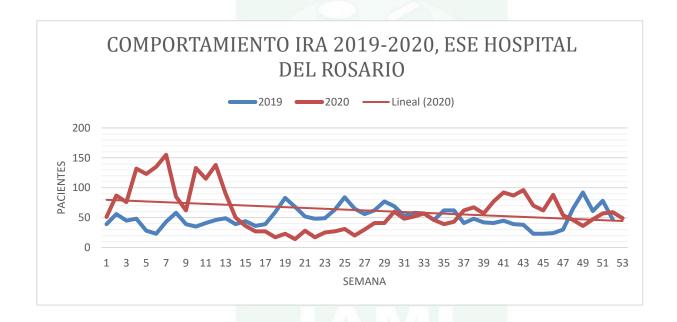
por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



#### **6.7 COMPORTAMIENTO IRA**

#### Gráfica 11. Morbilidad por IRA. Vigencias 2019 - 2020

Las infecciones respiratorias aguda durante el primer trimestre presentaron una alta incidencia, después un descenso respecto al trimestre anterior en el marco de la pandemia por covid19, que se mantuvo en niveles bajos aumentando hasta llegar el pico del mes de octubre, y ya en el mes de noviembre disminuyó, incluso las consultas respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior fueron más bajas en el mes de noviembre.



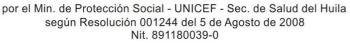
Carrera 9 No. 32-50 Km 1 - Vía a Neiva / Campoalegre - (H)

Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30 administración@hospitaldelrosario.gov.co

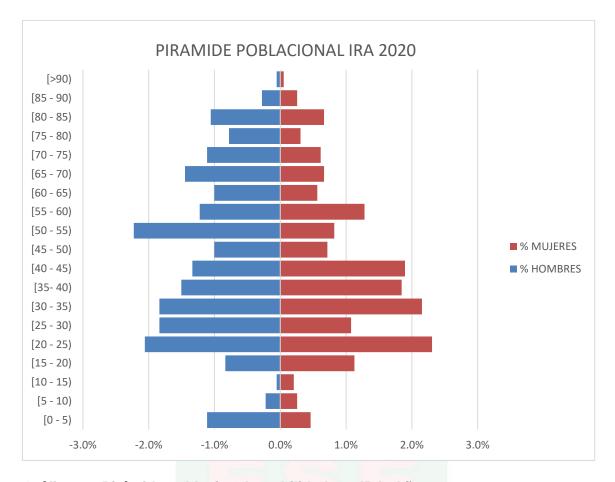




#### Acreditado IAMI

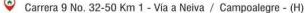






Gráfica 12. Pirámide poblacional morbilidad por IRA. Año 2020

La Infección respiratoria aguda durante el 2020 presentó un comportamiento general similar en ambos sexos de la población consultante, la histórica mayor demanda del curso de vida de la primera infancia no se vio reflejada en este periodo, en la cual la mayor demanda es de la población adulta comprendida entre los 20 a 45 años, situación concordante con la pirámide de casos Covid19 positivos a nivel nacional y regional.



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





#### 7. SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU)

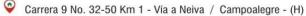
# 7.1 INFORME DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES (P, Q, R, S, F) AÑO 2020

En el cumplimiento de su misión y de acuerdo con las diferentes normas, que van desde la misma Constitución Política Nacional, la Ley 100 de 1993, el Decreto 1757 de 1994, el Decreto 1011 de 2006 y muy específicamente la Ley 1474 de 2011 que se refiere al Estatuto Anticorrupción, la Oficina de Atención al Usuario de la ESE Hospital del Rosario tiene desde su hacer, un enfoque de atención alineado con el modelo de atención Institucional, centrado como Amiga de la Mujer y de la Infancia – IAMI, que presta servicios de salud de primer nivel en el usuario y su familia, buscando responder a las necesidades y problemas que obstaculizan su acceso a la salud, facilitando mediante la orientación y aplicación del conocimiento de la normatividad Institucional y de la legislación vigente, el ejercicio de los derechos y los deberes de los usuarios para articular los recursos propios, los existentes en el sistema y activar las redes de apoyo institucionales.

En virtud de la Ley 1474 y para dar cumplimiento específicamente al artículo 76 de la citada ley, se presenta el informe de la vigencia año 2020 de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y felicitaciones, así como de las actividades desarrolladas por la oficina encargada del manejo de la atención del usuario de la ESE Hospital del Rosario de Campoalegre tales como: realización de encuestas de satisfacción, apertura de buzones, charlas educativas, asesorías personalizadas a los usuarios.

El proceso SIAU está conformado por tres procedimientos:

- 1. Atención y Orientación al Usuario
- 2. Gestión de Reclamos, Sugerencias, Agradecimientos y Felicitaciones.
- 3. Monitoreo de la Satisfacción del Usuario.



Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

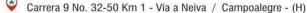




#### 7.1.1 ATENCION Y ORIENTACION AL USUARIO

Como eje fundamental del proceso de SIAU, desarrollado principalmente mediante este procedimiento, se busca siempre mostrar al usuario la comprensión de su situación, transmitirle el esfuerzo realizado por intentar resolver su necesidad y de paso educarlo sobre los conductos regulares, mecanismos y formas de acceder al Sistema de Salud actual. Es preciso destacar la importancia de este eje, debido a que los determinantes sociales tienen cada vez mayor relevancia e impacto en la calidad de la salud de los usuarios y cuya influencia se ve reflejada en la misma predisposición con la que llegan éstos al servicio, llegando incluso a dificultar el proceso de atención. Para la ejecución de lo anterior, la oficina de Atención al Usuario cuenta con un funcionario y dispone de canales de comunicación directa que promueven y facilitan la participación de la comunidad. Éstos son:

CANAL	MODO DE CONTACTO
Línea gratuita	018000915521
Físico	Toda correspondencia documentos o escritos — en la oficina de Atencion al Usuario SIAU en el horario de 7:00 Am — 12:00 M — 2:00 Pm — 5: 00 pm
Virtual	http://www.hospitaldelrosario.gov.co/portal/atencionalusuario/servicios-virtuales/pqrf/ - siau@hospitaldelrosario.gov.co
Presencia I	Proceso personalizado en la oficina de atención al usuario ubicada en el primer piso en horario hábil.
Buzones	Existen buzones de sugerencias ubicados en los pasillos de atención de consulta externa, de urgencias y atención a respiratorios. Los cuales son revisados todos los viernes de cada semana, luego se



@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





realiza el trámite para dar respuesta en los términos establecidos por el manual del usuario.

El procedimiento de Atención y Orientación al Usuario, hace referencia a la escucha activa y atención al usuario, su familia y/o partes interesadas, solicitando información adicional si es necesario, con el fin de entregar la respuesta o el servicio según lo solicitado, para lo cual se hace uso de la información, normatividad vigente, herramientas, mecanismos y recursos disponibles, contactando funcionarios de otros servicios, personal, virtual o telefónicamente, buscando apoyo en otras entidades cuando esto fuere necesario, sensibilizando sobre los procesos a seguir y ofreciendo otras alternativas, cuando no sea posible resolver la necesidad del usuario o responder satisfactoriamente a su requerimiento.

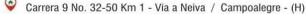
Se informa a los usuarios sobre el uso, acceso y disponibilidad de los servicios que presta la Institución; utilizando los medios de comunicación como son:

#### **PAGINA WEB**



#### **FACEBOOK**





@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co

www.hospitaldelrosario.gov.co

Recuperar tu salud es nuestra prioridad.



#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



#### **CARTELERA**



TAL DEL

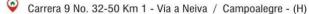
Se educa a los usuarios que utiliza los servicios sobre mecanismos para acceder a la información y conocimientos en los diferentes niveles de atención en salud; educación que se realiza cada mes.

Se apoya con trámites en casos especiales. Para todos los casos es necesario destinar tiempo y espacio, teniendo en cuenta que sin prometer lo que no se puede cumplir, se debe analizar la situación a fondo y apropiarse de la búsqueda de la solución.

# 7.1.2 GESTIÓN DE RECL<mark>AMOS, SUGERENCIAS, AG</mark>RADECIMIENTOS Y FELICITACIONES.

Como proceso del SIAU, se desarrolla la gestión de reclamos, sugerencias, agradecimientos y felicitaciones, haciendo uso de los formatos de registro cuya manifestación se recibe, se tramita y se da solución. Mediante este procedimiento se busca siempre mostrar al usuario la comprensión de su situación, transmitirle el esfuerzo realizado por intentar resolver su necesidad.

La E.S.E Hospital del Rosario tiene al servicio de los usuarios tres Buzones de sugerencias ubicados en el servicio de Urgencias, servicio de pacientes



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



respiratorios, consulta general. Se realiza la apertura de los buzones todos los viernes de cada semana como está estipulado en el cronograma.

El procedimiento de recepción, tramite de las peticiones, quejas y reclamos se realizada de la siguiente manera:

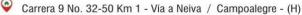
- a. Diligencia el formato para quejas, reclamos y sugerencias. Se recibe y se radica la manifestación interpuesta por el usuario.
- b. Validar la información emitida por el usuario.
- c. Analizar y direccionar la petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación, de acuerdo al área involucrada.
- d. Enviar el oficio remisorio con copia del formato al jefe del área involucrada, calidad y gerencia.
- e. Recepcionar y analizar la respuesta formal y elaboración del reporte final.
- f. Remitir e informar la respuesta oficial al usuario.

De esta manera se realiza el procedimiento buscando el bienestar del usuario y mejorar la atención como E.S.E Hospital del Rosario.

TABLA 26. PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS FORMALES ELEVADOS ANTE LA OFICINA DEL SIAU VIGENCIA AÑO 2020

CONSOLIDADO PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES AÑO 2020 ESCRITAS													
MANIFESTACIÓN / MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JULIO	AGOS	SEP	ОСТ	NOV	DIC	TOTAL
PETICIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
QUEJAS	3	3	2	0	1	1	0	1	1	3	2	0	17
RECLAMOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUGERENCIAS	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
FELICITACIONES	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	2	0	7
TOTAL	4	5	3	1	2	1	1	1	1	3	4	0	26

Fuente: Oficina SIAU- ESE del Rosario de Campoalegre.



Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30 administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





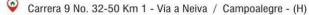
Según la tabla N°26, nos muestra que en la vigencia 2020, se recibieron un total de veintiséis (26) manifestaciones por los usuarios, quienes utilizan el servicio de la ESE Hospital del Rosario, donde se evidencia que en el mes de mayor manifestaciones interpuestas fue el mes de febrero con cinco (5); tres (3) de ellas fueron quejas, 1 felicitación y 1 sugerencia, seguidamente está el mes de enero con cuatro (4) manifestaciones, tres (3) son quejas y una (1) felicitación, y el mes de noviembre con igual cantidad cuatro (4) manifestaciones, con dos 2 quejas y 2 dos felicitaciones, luego sigue el mes de marzo con tres (3) manifestaciones, entre ellas dos 2 quejas y 1 sugerencia, el mes de octubre también tiene 3 quejas, sigue el mes de mayo con dos (2) manifestaciones, 1 queja y 1 felicitación, se evidencia el mes de abril con 1 manifestación con una felicitación, el mes de junio con 1 queja, el mes de julio con 1 felicitación, el mes de agosto con 1 queja y el mes de septiembre con una queja, por ultimo tenemos el mes de diciembre que no se presentó ninguna manifestación.

A cada una de las anteriores quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas y radicadas de los usuarios que utilizan los servicios de la E.S.E Hospital del Rosario se realizó el trámite establecido según lo indicado en el Manual de Atención al Usuario, en cumplimiento a los términos de oportunidad.

#### **CANALES DE RADICACION DE PQRSF AÑO 2020**

CANAL DE RADICACION P.Q.R.S.F										
P.Q.R.S. F BUZÓN OFICINA OFICINA GERENCIA CORREO ELECTRONICO										
QUEJAS	5	6	2	4	17					
SUGERENCIAS	1	1	0	0	2					
RECLAMOS	0	0	0	0	0					
<b>FELICITACIONES</b>	3	3	1	0	7					
TOTAL	9	10	3	4	26					

Tabla N° 27 Fuente: Oficina Siau ESE del Rosario de Campoalegre



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





En la tabla N° 27 se relacionan los canales de radicación donde se presentaron las manifestaciones por escrito del año 2020. El canal donde se presentó la mayor cantidad de radicados fue la oficina del SIAU con 10 manifestaciones entre ellas 6 quejas, 1 sugerencia, 3 felicitaciones, seguidamente está el canal de los Buzones de sugerencia con 9 manifestaciones, 5 quejas, 1 sugerencia, 3 felicitaciones. Luego está el correo electrónico con 4 quejas y por último esta la oficina de gerencia con 2 quejas y 1 felicitación.

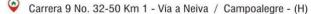
#### CONSOLIDADO P.Q.R.S.F. POR SERVICIO DEL AÑO 2020

Clasificación / Servicio	Urgencias	Aislamiento	Facturación	Farmacia	Odontología	IAMI	Hospitalización	Consulta Externa	TOTAL
QUEJAS	7	1	4	1	2	0	1	1	17
SUGERENCIAS	2	0	0	0	0	0	0	0	2
FELICITACIONES	3	1	1	0	0	2	0	0	7
TOTAL	12	2	5	1	2	2	1	1	26

Tabla N° 28 Fuente: Oficina Siau ESE de Rosario de Campoalegre

En la tabla N°28 se evidencia que el servicio donde se presentaron mayor cantidad de manifestaciones fue Urgencias con un total de 12, entre ellas 7 quejas, 2 sugerencias y 3 felicitaciones, seguidamente está el servicio de facturación con 5 manifestaciones, 4 quejas, 1 felicitación. Luego está el servicio de odontología con 2 quejas, el servicio de aislamiento con 1 queja y 1 felicitación y el servicio de IAMI con 2 felicitaciones, y por último está el servicio de farmacia, hospitalización consulta externa con una queja.

Se realizó la retroalimentación correspondiente de la inconformidad interpuesta por los usuarios a la coordinación de cada servicio e igualmente al grupo de talento humano donde se presenta la queja, sugerencia e felicitación con el motivo de generar estrategias en pro de mejorar la actitud de prestación del servicio, con apoyo del comité de calidad, seguridad al paciente y gerencia de nuestra Institución.



**6** Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



#### CONSOLIDADO P.Q.R.S.F. POR EAPB AÑO 2020

Clasificación / Servicio	COM familiar	Anónimas	Ecoopsos	Nueva EPS	Total
QUEJAS	9	3	5	2	19
SUGERENCIA	1	1	0	0	0
FELICITACIONES	2	2	2	1	7
Total	12	6	7	3	26

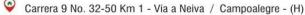
Tabla N° 29 Fuente: Oficina Siau ESE del Rosario de Campoalegre

En la tabla N° 29 nos muestra que usuarios de la EPS comfamiliar fueron quienes más manifestaciones radicaron en la E.S.E con un total de doce (12) entre ellas 9 quejas, 1 sugerencia y 2 felicitaciones seguido por los usuarios de la EPS ecoopsos con 7 manifestaciones entre ellas cinco (5) quejas y dos (2) felicitaciones, seguidamente encontramos las anónimas con seis (6) manifestaciones tres (3) quejas, 1 sugerencia y dos (2) felicitaciones y por ultimo esta la Nueva EPS con tres (3) manifestaciones dos (2) quejas y 1 felicitacion.

# NATURALEZA DE LAS QUEJAS RECEPCIONADAS POR LOS DIFERENTES CANALES DE RECEPCION DEL AÑO 2020

Durante el año 2020 se radicaron en total 26 oficios por escrito, entre ellos siete (7) felicitaciones, diecisiete (17) quejas y dos (2) sugerencias, cuyas manifestaciones se reflejan por las siguientes características:

MANIFESTACION	CARACTERISTICA DE LA MANFESTACION	N° PQRS.F
	Inconformidad al servicio de odontología.	2
	Falta de humanización y atención en el servicio de salud.	4
	Inconformidad en la asignación de cita.	2
QUEJA	Inconformidad con la farmacia (Entrega de medicamentos)	1



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





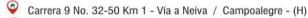
	Negación en la prestación del servicio.	1
	Demora en la atención del servicio de urgencias.	5
	Fallas en la prestación del servicio de salud de urgencias con el TRIAGE.	2
	sugerencia para la revisión del estado de la pesa del servicio de urgencias.	1
SUGERENCIA	Sugerencia sobre el manejo y control de los mosquitos.	1
	Apoyo en una cita oportuna para la atención.	1
	Agradecimientos por la buena atención y calidad humana del médico y equipo del servicio de urgencias.	2
	Buena atención en el servicio por parte del equipo de IAMI.	2
FELICITACIONES	Buena atención por parte del equipo de la atención en el área de respiratorios.	2
	Total	26

Tabla N° 30 Fuente: Oficina Siau ESE del Rosario de Campoalegre

# 7.2 MEDICION DE LA SATISFACCION DE LOS USUARIOS EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL AÑO 2020.

La satisfacción de los usuarios es considerada un indicador de calidad de resultado y puede definirse como el grado de cumplimiento por parte del Sistema de Salud respecto de las expectativas del usuario en relación a los servicios que éste le ofrece.

Dentro de la metodología aplicada para medir el grado de satisfacción se encuentra la aplicabilidad de la encuesta institucionalizada por la E.S.E. Como instrumento aplicado en diversos servicios y estructurada para evaluar los procesos: Derechos y Deberes, Procesos Administrativos, Proceso previo a la atención, Proceso de atención, Proceso posterior a la atención, Proceso de Retroalimentación por parte del usuario y Satisfacción Global, los cuales integran la globalidad del servicio y contienen la información para el respectivo análisis, el cual es correspondiente al estudio de encuestas aplicadas.



✓ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30
 ⊚ administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

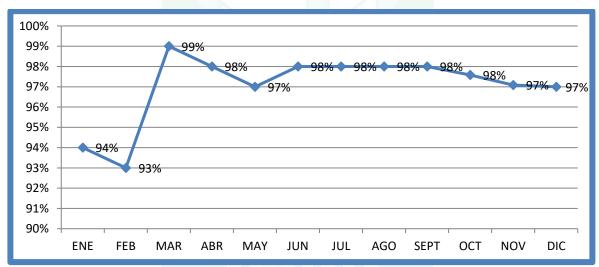
por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



Durante el año 2020, se realizaron un total de tres mil seiscientas (3.600) encuestas; donde cada mes se realiza la aplicación de 300 encuestas realizadas de manera presencial o mediante una llamada telefónica a los usuarios que utilizaron los servicio de la ESE Hospital del Rosario como es el de urgencias, urgencias aislamiento, consulta externa, odontología, laboratorio, vacunación, farmacia, facturación, crónicos, psicología, rayos x, hospitalización, control de gestantes, control de crecimiento.

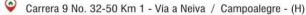
A continuación, se relaciona las gráficas donde son evaluados los criterios de satisfacción en los meses de enero a diciembre de esta manera arrojando el porcentaje de satisfacción logrado de acuerdo a las encuestas aplicadas a los usuarios que utilizan los servicios de la E.S.E. Hospital del Rosario.

# 3.1 PROPORCION DE SATISFACION GLOBAL RESPECTO A LOS SERVICIOS DE SALUD QUE HA RECIBIDO A TRAVES DE LA IPS?



Grafica N° Fuente: Oficina Siau ESE de Rosario de Campoalegre

La gráfica nos muestra la proporción de satisfacción global respecto a los servicios de salud que utiliza los usuarios durante la vigencia del año 2020, como se evidencia que en el mes de enero se inicia con una proporción de un 94 % terminando en el



Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





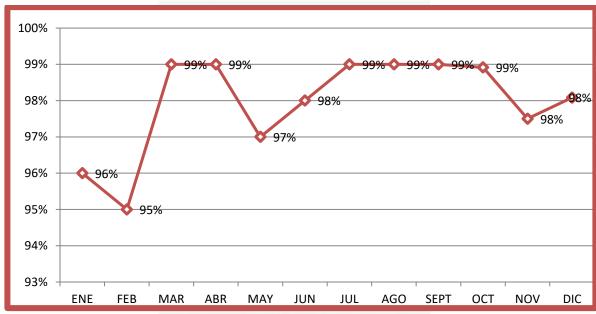
#### Acreditado IAMI





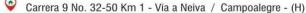
mes de diciembre con una proporción del 97% de satisfacción. Lo cual se evidencia que se logró tener la meta establecida del 95 % de satisfacción.

# 3.2 PROPORCION DE USUARIOS QUE RECOMENDARIA SU IPS A UN FAMILIAR O AMIGO.



Fuente: Oficina Siau ESE de Rosario de Campoalegre

La gráfica nos muestra la proporción de usuarios que recomiendan la E.S.E Hospital del Rosario, durante la vigencia del año 2020, iniciando el mes de enero con una proporción de un 96 %, y terminando en el mes de diciembre con una proporción del 98% de satisfacción. Lo cual se deduce que se logró mantener la meta del 95% de satisfacción.



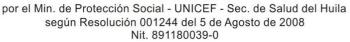
G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





#### 8. PROYECTOS Y SU RESPECTIVA EVALUACIÓN

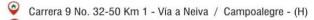
# 8.1 INFORME PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2024 VIGENCIA 2020

- **1. OBJETIVO:** Presentar informe del Plan Operativo correspondiente a la vigencia 2020, del Plan de Desarrollo Institucional de la ESE Hospital del Rosario de Campoalegre.
- **2. CONTENIDO:** Para la evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional, se utiliza la herramienta de seguimiento y evaluación al Plan de Acción, de la Institución y que para la vigencia del II semestre del año 2020 planteó **59** actividades, las cuales se asignaron para ser ejecutadas por diferentes unidades funcionales de la ESE Hospital del Rosario de Campoalegre.

Dicha herramienta contiene un tablero de control por cada programa o proyecto priorizado para la vigencia en evaluación y permite realizar la calificación final y dejar las observaciones de las actividades no realizadas o aún en ejecución.

A continuación, se relacionan los doce programas y/o proyectos priorizados, con sus respectivas actividades:

8.1.1 Fortalecimiento del Programa de Salud Pública a través de la estrategia "Rosarito Recupera Tu Salud"



✓ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30⊚ administración@hospitaldelrosario.gov.co







#### Acreditado IAMI

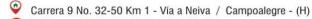


por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0

7.1.1Fortalecimiento del Programa de Salud Pública a través de la estrategia "Rosarito Recupera Tu Salud"	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE Gestion Logrado
ESTRUCTURACION DEL PROYECTO	DOCUMENTO DEL PROYECTO	1	1	100%
SOCIALIZACION A LAS JAC Y ASOCIACION DE USUARIOS	SESION DE SOCIALIZACION	1	1	100%
ADECUACION DE LA UNIDAD MOVIL	MANTENIMIENTO UNIDAD	1	1	100%
CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	CAPACITACION	1	1	100%
IMPLEMENTACION Y PUESTA EN MARCHA	CRONOGRAMA	1	1	100%
RESPONSABLE: ESPERANZA GALINDO YUSTRES	PROMEDIO DE CA	LIFICACION DE LA FUN	CION	100%

Esta estrategia busca fortalecer los programas IAMI, Riesgo cardiovascular, Cáncer de cérvix, Reducción de Enfermedades Inmunoprevenibles Prevalentes de la Infancia, Reducción de la Mortalidad Infantil, Implementación de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva; Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores; Promoción de Estilos de Vida Saludables para la Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas; Fortalecimiento del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición e Implementación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Implementación de la Política de Salud Mental y Reducción del Impacto en Salud de la Violencia; Otras Enfermedades de Interés en Salud Pública; Tuberculosis, Lepra- Zoonosis; Gestión en Salud Pública; Vigilancia en Salud Pública; Participación Social y Salud Ambiental, lo anterior con las prioridades anotadas según el perfil epidemiológico actual de las 10 primeras causas de enfermar de la población del municipio, pero como pivote, las actividades de mitigación del Covid 19.

Este programa se cumplió al 100% en sus actividades; pero es preciso agregar que, aunque se tenía establecido solamente llegar a dejar listo el cronograma de visita a los diferentes barrios y centros rurales poblados para iniciarlas en el año 2021, se pudo lograr iniciar desde finales del mes de octubre de 2020, las actividades asistenciales en salud, abarcando los dos barrios más grandes del Municipio, como son los barrios Panamá y Alfonso López.

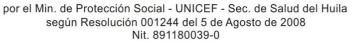


Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30 administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





# **8.1.2.** Proyecto de mejoramiento del sistema eléctrico de la ESE del Rosario Municipio de Campoalegre Huila

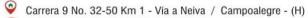
1.1.1 Proyecto de mejoramiento del sistema eléctrico de la ESE del Rosario Municipio de Campoalegre Huila	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE GESTION LOGRADO	
ESTUDIOS Y DISEÑOS	DOCUMENTO DEL PROYECTO	1	1	100%	
ENTREGA DEL PROYECTO A LA ENTIDAD PARA APROBACION (ELECTRIFICADORA)	CERTIFICACION	1	1	100%	
RESPONSABLE: GUSTAVO BAHAMON H./NELSON FIERRO G. PROMEDIO DE CALIFICACION DE LA FUNCION					

Con este proyecto se espera elaborar el diseño y actualización de la red eléctrica del Hospital del Rosario de Campoalegre y la posterior ejecución de las obras y acciones pertinentes, lo cual permitirá cumplir con la normatividad vigente, como lo son la NTC2050, RETIE y RETILAP.

En la presente vigencia se logró lo siguiente:

-Elaboración y entrega de planos físico y magnético los cuales tienen los siguientes cálculos: 1- Diagrama Unifilar 2- Calculo de Acometidas. 3- Calculo de Tuberías. 4- Cuadro de Cargas. 5- Cálculos de Regulación. 6- Calculo de Subestación. 7- Detalles Eléctricos. 8- Cálculos Nivel de Tensión. 9- Coordinación de Protecciones. 10- Cálculo y Dimensionamiento del sistema de Protección Contra Descargas Atmosféricas. 11- Calculo y Dimensionamiento sistema de respaldo. 12- Diseño Iluminación de Emergencia. 13- Memorias de Cálculo. 14- Especificaciones Técnicas para construcción. 15- Cálculo y Dimensionamiento del Sistema de Puesta a Tierra. 16- Calculo Distancias de Seguridad. 17- Diligenciamiento Disponibilidad de Energía y Potencia. 18- Análisis y Cálculo de los 21 puntos exigidos por el RETIE 19- Presupuesto de obra.

Las actividades programadas se cumplieron al 100%.



✓ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30
 ☑ administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





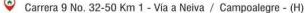
**8.1.3.** Estudio de Factibilidad Técnica y Conveniencia Socioeconómica para la construcción y ampliación de los servicios de urgencias y hospitalización, asi como los estudios y diseños de vulnerabilidad y reforzamiento de la esructura antigua del Hospital del Rosario.

1.1.1 Estudio de Factibilidad Técnica y Conveniencia     Socioeconómica para la construcción y ampliación de los     servicios de urgencias hospitalización asi como los estudios y     diseños de vulnerabilidad y reforzamiento de la esructura     antigua del Hospital del Rosario.	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE GESTION LOGRADO
VERIFICACION DEL TERRENO PARA VIABILIDAD DEL PROYECTO	INFORME	1	1	100%
INSCRIPCION DEL PROYECTO EN EL PLAN BIENAL	DOCUMENTO	1	1	100%
ELABORACION DEL ESTUDIO DE CAPACIDAD INSTALADA Y ESTUDIO FINANCIERO	RADICACION	1	1	100%
PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE CAPACIDAD INSTALADA Y ESTUDIO FINANCIERO ANTE LA SSDH	ACTA	1	1	100%
RESPONSABLE: GUSTAVO BAHAMON HERNANDEZ/NELSON FIERRO G	PROMEDIO DE CA	100%		

El objeto es evaluar la factibilidad técnica y la conveniencia socio económica para la construcción y ampliación de la Unidad de Urgencias y hospitalización de la ESE Hospital DEL ROSARIO del Municipio Campoalegre, que contribuya a cumplir con la capacidad técnico- científica y al mejoramiento de la producción de servicios en su área social de mercado.

En la vigencia evaluada se obtuvo la aprobación del proyecto en el Plan Bienal de Inversiones, la elaboración del estudio de oferta y demanda del proyecto, el estudio de localización dentro del terreno, los estudios financieros y de capacidad instalada para ser presentados a la Secretaria de Salud Departamental del Huila y se está a la espera del concepto técnico por parte de ésta última, para que se pueda certificar que el proyecto es factible técnicamente y socioeconómicamente para la ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE HUILA.

Todas las acciones, documentos y radicación de los mismos se llevaron a cabo como estaba previsto y se está a la espera del concepto técnico por parte de la Secretaria de Salud Departamental del Huila, para proseguir con la gestión del proyecto en la vigencia 2021.



7 Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI



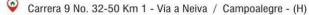


# 8.1.4 Estudio de Factibilidad Técnica y Conveniencia Socioeconómica para la renovación de equipos biomédicos

1.1.1 Estudio de Factibilidad Técnica y Conveniencia Socioeconómica para la renovación de equipos biomédicos	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE GESTION Logrado
VERIFICACION DE HABILITACION REFERENTE A NECESIDADES DE EQUIPOS BIOMEDICOS	INFORME	1	1	100%
FORMULACION DEL PROYECTO DE DOTACION EN METODOLOGIA MGA	DOCUMENTO DEL PROYECTO	1	1	100%
INSCRIPCION DEL PROYECTO EN EL PLAN BIENAL	RADICACION	1	1	100%
PRESENTACION DEL PROYECTO ANTE LA SSDH PARA REVISION	RADICADO	1	1	100%
RESPONSABLE: GUSTAVO BAHAMON HERNANDEZ/NELSON FIERRO G.	PROMEDIO DE CALIFICACION DE LA FUNCION			100%

#### Con este proyecto se pretende:

- Efectuar mediante un auto-proceso de verificación del sistema único de habilitación por parte de expertos, la necesidad de renovación de los equipos y dotación biomédica de la ESE en sus Unidades de Prestación de servicios.
- Fortalecer la oferta de servicios en términos del cumplimiento de la política nacional de prestación de servicios, garantizando en todas nuestras unidades funcionales la accesibilidad, oportunidad y eficiencia de los servicios habilitados de la ESE.
- Evaluar y establecer las necesidades de dotación de acuerdo a las visitas de verificación de los actores responsables, los informes de mantenimiento y los diagnósticos de los responsables de la ingeniería biomédica en la ESE; para garantizar un servicio con calidad efectiva.
- Formular, Preparar y evaluar el proyecto en mención buscando que sea financiado en su etapa de pre inversión por entidades sectoriales financiadoras.



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



- Cumplir con el Plan Bienal de inversiones y el sistema obligatorio de la garantía de la calidad en salud en la ejecución y desarrollo de los servicios complementarios y subsidiarios a lugar con el presente proyecto.
- Garantizar la dotación de equipos biomédicos que permitan dotar las nuevas áreas de infraestructuras a construir.
- Cumplir con las proyecciones en la atención de pacientes diagnosticados con covid 19 y que requieren atención en los servicios de urgencias, consulta externa,
   laboratorio clínico, traslado asistencial básico TAB y hospitalización
- Adquirir equipos biomédicos para la atención de pacientes en la emergencia hospitalaria a causa del virus covid-19.
- Garantizar la atención oportuna y segura a pacientes sospechosos y con confirmación del virus covid-19.

A raíz de la pandemia por Covid-19, el Ministerio de Salud estableció los lineamientos que deben implementar los servicios de transporte asistencial y servicios de atención intrahospitalaria para el manejo de pacientes identificados como casos sospechosos o confirmados del coronavirus (SARS – Cov-2), con el fin de disminuir el riesgo de transmisión durante la atención en salud, y así minimizar la presentación de casos en trabajadores de la salud.

Para el presente proyecto se cumplieron todas las actividades programadas (100%) y también se logró su aprobación por parte de la Secretaria de Salud Departamental y el desembolso de los recursos por parte del Ministerio de Salud y de la Protección Social.

CAMPUALEGRE - HUILA

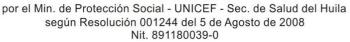


administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





# 8.1.5 Estudio de Factibilidad Técnica y Conveniencia Socioeconómica para la renovación de TAB- AMBULANCIA

1.1.1 Estudio de Factibilidad Técnica y Conveniencia Socioeconómica para la renovación de TAB- AMBULANCIA	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE Gestion Logrado
FORMULACION DEL PROYECTO DE DOTACI <mark>on en metodologia mga</mark>	DOCUMENTO DEL PROYECTO	1	1	100%
PRESENTACION DEL PROYECTO ANTE LA SSDH Y MINSALUD	RADICACION	1	1	100%
REVISION Y APROBACION DEL PROYECTO POR PARTE DE SSDH	CERTIFICADO	1	1	100%
RESPONSABLE: GUSTAVO BAHAMON HERNANDEZ/NELSON FIERRRO G	PROMEDIO DE CALIFICACION DE LA FUNCION			100%

El objetivo del presente proyecto es lograr obtener de la Dirección Territorial de salud y del Ministerio de Salud y de la Protección Social, un equipo automotor de Transporte Asistencial Básico, para renovar el existente que viene con problemas de mantenimiento y cumplimiento de su ciclo de vida útil.

Para el presente proyecto se cumplió con el 100% de las actividades, pero además se logró la aprobación del mismo y la entrega de la ambulancia TAB durante el mes de diciembre de 2020.





administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





# 8.1.6 Proyecto de Sistematización Integral e Implementación del Sistema de Información en Salud para la Calidad en la ESE Hospital DEL ROSARIO.

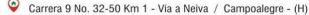
Proyecto de Sistematización Integral e Implementación del Sistema de Información en Salud para la Calidad en la ESE Hospital DEL ROSARIO.	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL Plan operativo anual Cumplidas en la Vigencia objeto de Evaluacion	0/ NE
Estructura de la arquitectura tecnológica de la ESE y sus necesidades.	DOCUMENTO DEL PROYECTO	1	1	100%
FORMULACION DEL PROYECTO DE SISTEMATIZACION DE LA ESE	DOCUMENTO DEL PROYECTO	1	1	100%
RESPONSABLE: ING. SAUL MURCIA- PROMEDIO DE CALIFICACION DE LA FUNCION				

El proyecto busca fortalecer el Sistema de Información en Salud para la Calidad de los servicios de la ESE Hospital del Rosario , de tal manera que las bioestadísticas, los reportes, los indicadores, los proceso de calidad y seguridad de la información básica de funcionamiento del Hospital registren estandarizados sus procesos en forma sistematizada, para la utilidad de su cliente interno y externo y su organización de datos, informes, reportes, actividades y bioestadísticas, de tal manera que se tomen decisiones operativas, administrativas, financieras y logísticas con idoneidad y en tiempo real.

Se tienen previstos recursos dentro de los gastos del giro normal de recursos por venta de servicios de la ESE y recursos del orden nacional (Plan de Tics MINTIC, s, s) y se buscará financiación de la inversión para el desarrollo de este proceso de sistematización de la gestión de calidad de la ESE.

Las actividades programadas se cumplieron en el 100%.

# 8.1.7 Programa de Actualización del Estudio Técnico para la reorganización Funcional de la Nómina de Personal de Planta y Empleos Temporales de la ESE Hospital del Rosario



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

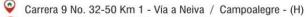


por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0

1.1.1 Programa de Actualización del Estudio Técnico para la reorganización Funcional de la Nómina de Personal de Planta y Empleos Temporales de la ESE Hospital del Rosario	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANJAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL Plan operativo anual Cumplidas en la Vigencia objeto de Evaluacion	% DE Gestion Logrado	SOPORTE
REVISION Y ACTUALIZACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ESE	DOCUMENTO	1	1	100%	Documento en medio digital
REVISION Y ACTUALIZACION DE LAS ASIGNACIONES CIVILES DE LA ESE	DOCUMENTO	1	1	100%	Documento en medio digital
ESTUDIO DE JUSTIFICACION TECNICA DE PLANTA DE PERSONAL DE NOMINA Y TEMPORAL DE LA ESE	DOCUMENTO	1	0	0%	En ejecución
REVISION Y ACTUALIZACION DEL MANUAL DE FUNCIONES	DOCUMENTO	1	0	0%	En ejecución
ACTO ADTIVO DE REINCORPORACION DEL PERSONAL DE PLANTA Y DE NOMINA	DOCUMENTO	1	0	0%	En ejecución
ACTO ADTIVO DE CREACION DE EMPLEOS TEMPORALES EN LA ESE	DOCUMENTO	1	1	100%	Documento en medio digital
RESPONSABLE: MARTHA CECILIA PUENTES A.	PROMEDIO DE CA	LIFICACION DE LA FUNC	CION	50%	

Con relación a este Programa se alcanzó un cumplimiento del 50% de las actividades programadas, y se encuentran al momento de la presente evaluación, tres actividades en ejecución y pendientes de su terminación.

8.1.8 Programa de Ajustes y Saneamientos Contables institucionales con énfasis en las ejecutorias de la implementación del Manual de Prácticas Contables y Financieras en la ESE Hospital del Rosario



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI



por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0

PRIORIDAD DE LA SOLUCION	1.1.1 Programa de Ajustes y Saneamientos Contables institucionales con énfasis en las ejecutorias de la implementación del Manual de Prácticas Contables y Financieras en la ESE Hospital del Rosario	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE Gestion Logrado
1	Operativizar Comité de Saneamiento Contable	RESOLUCION	1	1	100%
2	Diagnóstico por rubro de los Estados Financieros	DOCUMENTO DX	1	1	100%
3	Depuración de los rubros (efectivo, bancos, cuentas de orden, facturacion glosada en venta de servicios de salud)	DOCUMENTO	1	1	100%
4	Retoma física de propiedad planta y equipos.	DOCUMENTO	1	1	100%
5	Inventarios de gestion de insumos hospitalarios.	DOCUMENTO	1	1	100%
6	A justes contables de los resultados físicos.	DOCUMENTO-CERTIFICACION	1	1	100%
7	Actualización hoja de vida de los activos y bienes.	DOCUMENTO-CERTIFICACION	1	1	100%
8	Certificación del valor de los bienes (perito lonja.)	DOCUMENTO-CERTIFICACION	1	1	100%
	RESPONSABLE: MARTHA CECILIA PUENTES A.	PROMEDIO DE CA	LIFICACION DE LA FUNC	CION	100%

Todas las actividades del Programa de Saneamiento Contable se cumplieron al 100%.

8.1.9 Implementación del Módulo de Centros de Costos Hospitalarios en el Sistema de Información de la ESE – Hospital del Rosario



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

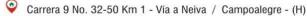


por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0

1.1.1 Implementación del Módulo de Centros de Costos Hospitalarios en el Sistema de Información de la ESE – Hospital del Rosario	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE GESTION LOGRADO
Recolección de información	INFORME	1	1	100%
Diagnóstico con base en la información	DOCUMENTO DX	1	1	100%
Análisis de la información Contable (Cuentas 51 y 73)	INFORME	1	1	100%
Definición de unidades funcionales, áreas de servicios y centros de produccion	DOCUMENTO	1	1	100%
Recopilación de información para depuración, análisis y conformación de centros de costo	DOCUMENTO	1	1	100%
Creación del Comité de Costos.	DOCUMENTO-CERTIFICACION	1	0	0%
Análisis de información para el logro de distribución de costos indirectos, administrativos y logísticos.	INFORME	1	1	100%
Conformación de informe general de costos comparando costo Vs facturación realizada por la institución.	INFORME	1	1	100%
Conformación de informe de costos por cada centro de costo asistencial de manera detallada con el costo por producto de la institución.	INFORME	1	1	100%
Concertación de políticas y normas para el mejoramiento de cada uno de los centros de costo.	INFORME	1	1	100%
Elaboración y adopción del manual de costos institucional	MANUAL	1	1	100%
RESPONSABLE: MARTHA CECILIA PUENTES A.	PROMEDIO DE CALIFICACION DE LA FUNCION			91%

El objetivo de este programa es: desarrollar el estudio, diseño, montaje y proceso de evaluación del sistema de costos de los servicios de salud en la empresa social del estado – HOSPITAL EL ROSARIO, con el fin de que los actores responsables, tengan una herramienta eficiente para tomar decisiones operativas, administrativas y financieras en la autogestión del servicio con idoneidad, calidad y con la premisa de la auto sostenibilidad, como hospital público de baja complejidad y en donde los usuarios sean los mayores ganadores.

El cumplimiento de las actividades tendientes a la implementación del módulo de costos en la ESE Hospital del Rosario, al momento de la evaluación es del 91%, pero se debe hacer claridad que durante la operación de la Institución y en aras de optimizar los procesos, el tiempo y las agendas de los colaboradores, se determinó



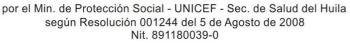
G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





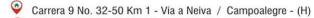
la **no creación del Comité de Costos** y poder realizar el análisis, monitoreo y seguimiento al proceso de Costos, en el Comité de Saneamiento Contable.

# 8.1.10 Proceso de Planificación Económica, Financiera y Presupuestal PEFIP en la ESE Hospital del Rosario

1.1.1 Proceso de Planificación Económica, Financiera y Presupuestal PEFIP en la ESE Hospital del Rosario	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE GESTION LOGRADO
Verificación de los procesos contables financieros y presupuestales de la ESE	INFORME	1	1	100%
Actualizacion del manual de políticas contables	DOCUMENTO	1	1	100%
Actualización de las notas a los estados financieros.	DOCUMENTO	1	1	100%
Revisión y ajustes de los estados financieros y presupuestales de la ESE	INFORME	1	1	100%
Mecanismos de fijación presupuestal en el marco fiscal a mediano plazo sistematizado	DOCUMENTO	1	1	100%
Evaluación y monitoreo del equilibrio operacional y presupuestal y el índice de riesgo financiero de la ESE	INFORME	1	1	100%
RESPONSABLE: MARTHA CECILIA PUENTES A.	PROMEDIO DE CALIFICACION DE LA FUNCION			100%

El alcance de este programa pretende desarrollar en forma técnica y articulada la implementación de los Puntos de control de las cuentas de balance, con las del estado de actividad económica de la ESE que atiendan racionalmente el cumplimiento de los principios presupuestales en términos de expedición de Certificados y registros de lo programado, con respecto a lo presupuestado; que sean coherentes con una acertada contratación, una adecuada facturación y un óptimo recaudo; que redunden en un manejo coherente de los rubros económicos, financieros y presupuestales de la ESE.

Todas las actividades del Proceso de Planificación Económica, Financiera y Presupuestal se cumplieron al 100%.



Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30
 administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI



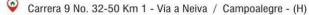


# 8.1.11 Implementación Del Proceso Sistematizado y Electrónico de la Gestión Documental; Organización Archivística y Creación del Centro de Documentación en la Empresa Social Del Estado Hospital del Rosario

1.1.1 Implementación Del Proceso Sistematizado y Electrónico de la Gestión Documental; Organización Archivística y Creación del Centro de Documentación en la Empresa Social Del Estado Hospital del Rosario	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL Plan operativo anual Cumplidas en la Vigencia objeto de Evaluacion	% DE GESTION LOGRADO
Elaboración del Diagnóstico Integral de Archivos	INFORME	1	1	100%
Elaboración del Plan Institucional de Archivos - PINAR	DOCUMENTO	1	1	100%
Elaboración y presentación de las Tablas de Retención Documental	DOCUMENTO	1	1	100%
Primera Fase de Planeación para la elaboración del Programa de Gestión Documental -PGD-	INFORME	1	1	100%
Asesoría y capacitación al personal para la organización de los archivos de Gestión y Fondos Acumulados.	DOCUMENTO	1	1	100%
RESPONSABLE: MARTHA CECILIA PUENTES A.	PROMEDIO DE CALIFICACION DE LA FUNCION			100%

Los objetivos del Programa de Implementación del Proceso de Gestión Documental, son:

- ✓ Mediante un Diagnóstico integral estandarizar la información documental electrónica y archivos físicos que se genera en la ESE Hospital Público.
- ✓ Adaptar el Sistema de Gestión Documental y la operación del archivo y manejo de correspondencia a la estructura organizacional de la ESE.
- ✓ Recibir y ubicar los archivos de gestión documental en cada una de las áreas y unidades funcionales de la ESE.



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co



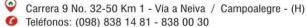


#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



- ✓ Organizar en forma física cada uno de los puestos de trabajo de manejo de la gestión documental y archivística de la ESE.
- ✓ Implantar un Proceso Sistematizado de la Información Física y documental del rol misional de la ESE.
- ✓ Montaje del proceso de Recibir, codificar, radicar, distribuir, revisar y despachar toda la correspondencia y documentos que se manejan en forma interna y externa en la ESE.
- ✓ Crear, analizar y aplicar las tablas de retención documental TRD.
- ✓ Definir metodología para el manejo documental y del Centro de documentación en la ESE
- ✓ Transferir al Archivo General de la Nación los documentos que han cumplido los requisitos para el efecto.
- ✓ Analizar Indicadores de la gestión documental y archivística y las no conformidades de dicho proceso, tomando acciones correctivas o preventivas de mejora continua.
- ✓ Implementación de los siguientes Manuales y Programas donde se deben establecerse tales como: Manual de Calidad; manual de Archivos; Manual de Correspondencia, programa de Gestión Documental; Manual de imagen institucional, manual de funciones y requisitos por competencias con los procedimientos y proceso de la gestión documental, archivística, correspondencia y Centro de Documentación.
- ✓ Creación del expediente electrónico, conformación de expedientes electrónicos de archivo, foliado electrónico de archivo y características,
- ✓ conservación y preservación a largo plazo, incluido el buen manejo de Gestión de la historia clínica electrónica y la facturación electrónica.



administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



✓ Capacitar a Todas las personas que se vinculen o se contraten en la institución para que entienda por qué debe regirse de acuerdo a lo reglamentado en el Programa de Gestión Documental y los documentos del Sistema de Calidad implementado en la ESE.

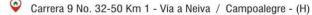
Todas las actividades programadas del Proceso de Gestión Documental, se cumplieron al 100%.

# 8.1.12 Proyecto -Adopción e Implementación del Modelo de Prestación de Servicios de Salud de la ESE – Hospital del Rosario

1.1.1 Proyecto -Adopción e Implementación del Modelo de Prestación de Servicios de Salud de la ESE – Hospital del Rosario	CADENA DE VALOR DE LA ACTIVIDAD (LOGROS)	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS EN LA VIGENCIA OBJETO DE EVALUACION	% DE GESTION LOGRADO	
Evaluacion de las actividades de la gestión y adopcion del acto administrativo.	INFORME	1	1	100%	
Adecuacion de las trazabilidades y transversalidades del modelo de prestacion de servicios de salud.	DOCUMENTO	1	1	100%	
Formación del recurso humano y desarrollo de capacidades de la gestión del modelo.	DOCUMENTO	1	1	100%	
RESPONSABLE: FERNAN E. FORTICH (ASESOR).	PROMEDIO DE CA	CION	100%		

Los objetivos propuestos para este proyecto, son:

✓ Orientar e llustrar a las diferentes áreas misionales y de apoyo responsables de sacar avante el desarrollo empresarial hospitalario en adoptar una ruta epistémica de administración de sus recursos humanos, materiales, tecnológicos, financieros y ambientales de la ESE, mediante la Adopción e implantación de un Modelo de Prestación de Servicios de Salud específicos, para mejorar la Gestión holística de la ESE, que resuelva en su rol misional en la atención eficiente del usuario.



**6** Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





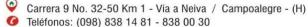
#### Acreditado IAMI





- ✓ Ilustrar y acompañar técnicamente las dinámicas y gestión integral del modelo de prestación de servicios de salud, de tal manera que permita cumplir con las funciones como ESE en términos de administración gerencial, mercadeo de servicios de salud, producción de servicios de salud, procesos y procedimientos operativos, administrativos, financieros y logísticos; talento humano hospitalario y calidad de la gestión de prestación de servicios, para su estabilización y consolidación institucional a favor de los pacientes.
- ✓ Prestar asistencia Técnica a los actores responsables de hacer la Transversalidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y Determinar sus Criterios Diferenciales; a fin de estabilizar su rol de prestación de servicios en su nivel de resolutividad; para cumplir como entidad pública con los fines esenciales del estado en salud.
- ✓ Capacitar y Asesorar a los actores responsables de las áreas y unidades funcionales de la ESE., en la Trazabilidad de los Procesos operacionales inherentes al rol misional y conductas de trabajo de los actores responsables, como son el funcionamiento de los Grupos Internos de trabajo – GITESE; Mapas de riesgos clínicos y administrativos – SIGARESE y la Gestión del Control Interno – SICIESE:
- ✓ Orientar y Prestar la Asistencia Técnica para Generar las ejecutorias mediante acciones simultaneas de Contingencias, Estabilización y Consolidación; en los Sistemas Integrados de Planeación- SIPLESE; de Organización SIORESE; de Dinamización SIDESE, de Reportes y Responsabilidad SIRESE, de Evaluación y Auditoria SIEVAESE y Reajuste y mejora SIRMESE, para mejorar los indicadores, metas, resultados y estandarizaciones que pongan a la ESE en un ranking de privilegio en la gestión de la red departamental y nacional.

Todas las actividades programadas para la implementación del Modelo de Prestación de Servicios, se cumplieron al 100%.



administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

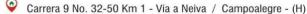
por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



#### En conclusión:

- El Plan de Desarrollo Institucional se ejecutó a través del Plan de acción para los primeros 9 meses del ejercicio de la actual Administración.
- El cumplimiento de cada una de las actividades contempladas en el Plan de Acción se realizó por parte de los funcionarios responsables, en conjunción con los Grupos Internos de Trabajo de las respectivas Unidades Funcionales conformados para tal fin y para los programas y/o proyectos que apliquen.
- De las 59 actividades programadas, se ejecutaron 55 al momento de la presente evaluación. Una de dichas actividades no se cumplió como consecuencia de un análisis de la Unidad Financiera de la Institución, en donde se determinó no crear el Comité de Costos e incorporar el seguimiento y monitoreo de las actividades del Proceso de Costos dentro del Comité de Saneamiento Contable. En ese orden de ideas el cumplimento global es del 95,08%.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020									
NOMBRE DEL PROGRAMA	# ACTIVIDADES PROGRAMADAS	# ACTIVIDADES CUMPLIDAS	PUNTAJE %						
Rosarito recupera tu salud	5	5	100						
Sistema Electrico	2	2	100						
Ampliación de Urgencias/Hospitalizacion	4	4	100						
Renovacion Equipos Biomedicos	4	4	100						
Renovacion Ambulancia	3	3	100						
Fortlaecimiento TIC	2	2	100						
Reorganizacion Talento Humano	6	3	50						
Saneamiento Contable	8	8	100						
Costos Hospitalarios	11	10	91						
PEFIP	6	6	100						
Gestion Documental	5	5	100						
Modelo de Prestacion de Servicios	3	3	100						
TOTAL ACTIVIDADES	59	55	95,08						



Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



#### 9. CUMPLIMIENTO DE METAS DE GESTION

#### ANEXO N° 5: ESCALA DE RESULTADO

÷Ť÷

RANGO DE CALIFICACIÓN	CRITERIO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN
Puntaje total entre 0.0 y 3.49	Insatisfactoria	Menor al 70%
Puntaje total entre 3.50 y 5.0	Satisfactoria	Igual o Superior al 70%

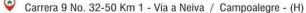
RANGO DE CALIFICACIÓN	CRITERIO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN		
4.4	Satisfactoria	88%		

## 10. INVERSIÓN EN LA VIGENCIA Y SU RESPECTIVA FUENTE

#### 10.1 PROYECTO DE DOTACION DE UN EQUIPO DE HEMATOLOGIA

Periodo	Departamento/ Distrito	Municipio	Sede	Proyecto	Valor (en pesos\$)	Recursos	Tipo	Estado Proyecto	Evaluación
2020	Huila	Campoalegre	E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE	PROYECTO DOTACION DE UN EQUIPO DE HEMATOLOGIA	\$33.869.705	CUENTAS MAESTRAS REGIMEN SUBSIDIADO.	Adición Resolución 307 del 14/12/2020 Municipio de Campoalegre	Proyecto aprobado	Proyecto no ejecutado

Fuente: Plan Bienal año 2020 - 2021



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI



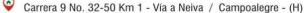


El proyecto anteriormente mencionado, se presentó a la Secretaria de Salud Departamental del Huila, dando cumplimiento al cronograma de Plan Bienal; Posteriormente la Secretaria de Salud Departamental emito concepto favorable de viabilidad técnico institucional y financiero. Proyecto Dotación de un equipo de Hematología para el servicio de laboratorio clínico de la ESE del Rosario de Municipio de Campoalegre fue inscrito y aprobado en el Plan Bienal 2020 - 2021 ajuste 1 ley 1608 acta 02 de 09 de septiembre de 2020. Para la ejecución de los recursos con destinación establecida, en la Resolución No.307 del 14 de diciembre de 2020 del Municipio de Campoalegre (H) se realizó adición al presupuesto de la ESE del Rosario de Campoalegre (H).

#### **10.2 PROYECTOS CON RECURSOS PROPIOS**

Los proyectos mencionados a continuación, se realizaron con recursos propios de la ESE del Rosario de Campoalegre (H)

TIPO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR (En pesos \$)	RUBRO PRESUPUESTO	EVALUACION
HR CTR: 002 de 2020	FLEMING BIOMEDICA SAS	SUMINISTRAR LOS SIGUIENTES EQUIPOS BIOMEDICOS: -EQUIPO DE QUIMICA SANGUÍNEA MARCA AURIT, MODELO 802A; EQUIPO DE COMPUTO MARCA HP, MODELO EMPRESARIAL 280 G3 SFF NOVENA GENERACION, DE ACUERDO A LAS INDICACIONES DEL FABRICANTE, MOUSE, TECLADOSISTEMA DE PURIFICACIÓN DE AGUA CON OSMOSIS INVERSA CON LUZ ULTRAVIOLETA CON TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 3 GAL O SUPERIOR, CUENTA CON CARCASA Y CARTUCHO RELLENABLE DE 20 CON RESINA MIXTA Y ADAPTADORES PARA CONEXIÓN RAPIDA. SOFTWARE DE INTERFACE (HIS) CON LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO HACIA LAS HISOTRIAS CLINICAS DE DYNAMICA GERENCIAL, PERMITIENDO ASI UNA MEJORA EN LOS PROCESOS DE ATENCIÓN INTEGRADO AL PACIENTE EN CADA UNA DE LAS	\$89.875.000	802010004	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100% CONTRATO



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI



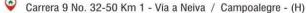
por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0

		AREAS MEDICAS - INTERFACE CON DYNAMICA GERENCIAL. INCLUYE EL HOS CONEXIÓN CON DYANAMICA GERENCIA.				
CONTRATO HR CTR: 009 de 2020	FARPA INGENIERIA S.A.S NIT: 900.559.946- 7	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION A TODO COSTO DE ACOMETIDA ELECTRICA, MALLA PUESTA TIERRA Y TABLERO DE PROTECCION PARA EQUIPOS DE RAYOS X, HOSPITAL ESE DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS NACIONALES Y REGIONALES COMO LO SON EL RETIE, NTC 2050 Y NORMA ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P	\$30.194.753	20202	20001	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%
CONTRATO HR CTR: 008 de 2020- y HR CTR: 530	CODEL INGENERIA LTDA - MIGUEL ANGEL BURGOS LOPEZ - Apoyo Supervisión	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS AL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE - HUILA	\$15.000.000	80201	10005	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%
	TO	OTAL RECURSOS PROPIOS VIGENCIA 2020			\$135.069.753	

Fuente: Contratación ESE Hospital del Rosario 2020

### **10.3 CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS**

La ESE con el apoyo de la alcaldía del Municipio de Campoalegre y la Secretaria de Salud Departamental- Gobernación del Huila, ejecutó contratos interadministrativos y adiciones durante la vigencia 2020, en lo referente a actividades relacionadas con el objeto social y misional de la ESE; las cuales se describen a continuación:



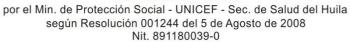
@ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co



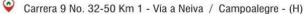


#### Acreditado IAMI





TIPO	ENTIDAD	ОВЈЕТО	VALOR (En pesos \$)	EVALUACION
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 062 DE 2020	Municipio de Campoalegre	LA ESE HOSPITAL DEL ROSARIO SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS DE AUXILIAR DE ENFERMERIA CON EL FIN DE EJECUTAR EL PROYECTO APOYO GRUPOS VULNERABLES, ATENCION HOGAR DE PASO Y APOYO AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE -HUILA	\$33.390.000	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 089 DE 2020	Municipio de Campoalegre	AUNAR ESFUERZOS PARA ENFRENTAR LA CONTIGENCIA DEL VIRUS COVID 19 EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE -HUILA	\$20.000.000	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°181 DE 2020	Municipio de Campoalegre	TRANSFERIR RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA ASIGNADOS MEDIANTE RESOLUCION 672 DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL CON EL FIN DE GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, PARA OPTIMIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD, CONFORME AL PLAN DE BENEFICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 5857 DE 2018 O AQUELLA QUE LE ADICIONE, MODIFIQUIE O SUSTITUYA, INCLUYE LAS ACTIVIDADES, PROCEDIMIENTOS E INTERVENCIONES DE PROTECCION ESPECIFICA, DETECCION TEMPRANA Y ATENCION DE ENFERMEDADES DE INTERES EN SALUD PUBLICA CONFORME A LA ESTATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD, SEGÚN NORMAS Y GUIAS ADOPTADAS MEDIANTE, RESOLUCION 3280 DE 2018, DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION Y EN COHORENCIA CON LA RESOLUCION 2626 DE 2019, QUE IMPLEMENTA EL MODELO DE ATENCION INTEGRAL TERRITORIAL.	\$217.546.111	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%
ADICION RESOLUCION 1013 DE 2020 de la Gobernación del Huila	Departamento del Huila – Secretaria de Salud Departamental	LA SECRETARIA DE SALUD DPTAL ASIGNO Y ORDENO UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA ESE DEL ROSARIO VIGENCIA 2020, IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ACCION PARA MANEJO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS COVID 19.  I-CONTRATACION PERSONAL ASISTENCIAL APOYO COVID 19  II- ADQUISICION DE EQUIPOS DE TECNOLOGIA BIOMEDICA  III-COMPRA INSUMOS Y REACTIVOS LABORATORIO IV-SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION DE PERSONAL DEL SECTOR SALUD.	\$120.500.000	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 963 DE 2020	Departamento del Huila – Secretaria de Salud Departamental	PRESTAR SERVICIOS EN LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC CONCURRENCIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE HUILA	\$83.428.792	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





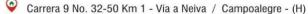
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 925 DE 2020	Departamento del Huila – Secretaria de Salud Departamental	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUTAR EL PROGRAMA DE PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE HANSEN Y TUBERCULOSIS EN LA POBLACION VULNERABLE DE LOS MUNICIPIOS DE HOBO, GARZON, ALGECIRAS, CAMPOALEGRE, COLOMBIA, BARAYA, TELLO, VILLAVIEJA, RIVERA, PALERMO, YAGUARA, TERUEL, SANTA MARIA, NEIVA, AIPE, AGRADO, PITAL Y PAICOL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$95.000.000	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 092 DE 2020	Municipio de Campoalegre	PRESTAR SERVICIOS DE SALUD TENDIENTES A EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y CUMPLIMIENTO DE METAS SEGÚN EL PLAN DE ACCION 2020 EN PROMOCION DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO EN SALUD.	\$24.646.582	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1056 DE 2020	Departamento del Huila – Secretaria de Salud Departamental	EVALUAR LA COBERTURA DE VACUNACION A TRAVES DE METODOS ESTANDARIZADOS EN 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$60.000.000	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%	
TOTAL RECURS	TOTAL RECURSOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS VIGENCIA 2020				

Fuente: Contratación ESE Hospital del Rosario 2020

El Ministerio de Protección Social asigno recursos a la ESE del Rosario de Campoalegre (H) por un valor total de \$443.301.912, para desarrollar actividades específicas con el objeto social y misional de la institución en razón a la pandemia Covid 19, como se detalla a continuación:

TIPO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR (En pesos \$)	EVALUACION
ADICION RESOLUCION 2017 DE 09/11/2020 Ministerio Protección Social	Ministerio de Protección Social	MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL ASIGNO A LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL ORDEN TERRITORIAL, ADMINISTRADORES DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE PROPIEDAD DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y A INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE CARÁCTER MIXTAS, RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL VIGENCIA 2020. DEL RUBRO FOME.	\$24.549.000	SE TERMINO DE EJECUTAR EN EL AÑO 2020 CUMPLIMIENTO DEL 100%
ADICION RESOLUCION 1940 DE 28/10/2020 Ministerio Protección Social	Ministerio de Protección Social	MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL ASIGNA RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL A LOS DEPARTAMENTOS, DISTRITOS Y EMPRESAS SOCIAL DEL ESTADO, CON DESTINO A LOS PROYECTOS DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA Y/O DOTACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE ATENCION POR EL COVID 19	\$418.752.912	NO SE EJECUTO EN EL AÑO 2020
TOTAL	RECURSOS C	\$443.3	01.912	

Fuente: Ejecución Presupuestal 2020.



Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





### 11. INFORME OFICINA DE CONTRATACIÓN

#### 11.1 ASPECTO GENERAL JURIDICO

La empresa social del Estado Hospital del Rosario de Campoalegre- Huila, fue creada mediante acuerdo 036 del 28 de septiembre de 1996 del Concejo Municipal y tiene por objeto "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD" adelantando acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud.

Para adelantar el proceso de contratación se debe respetar principalmente las normas establecidas en la Constitución Nacional, algunas estipulaciones de la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007, por ser un establecimiento público de carácter descentralizado del orden Municipal.

Así mismo el artículo 195 de la ley 100 de 1993 en su numeral 6 establece que los procesos de contratación que realice las Empresas Sociales del Estado se rigen por el derecho privado.

Igualmente se habla de las remisiones del derecho privado en relación con ciertos contratos que celebre el Hospital como entidad pública, los cuales exige que la junta directiva establezca algunos requisitos y la obtención de ciertas autorizaciones de orden interno cuando de la celebración de determinados contratos se trate.

Además de lo anterior, el Misterio de Salud y Protección Social ha emitido la resolución 5185 de 2013 que establece los lineamientos generales para que las empresas del Estados adopten sus respectivos estatutos de contratación.

Por otra parte, la Constitución Nacional nos habla que la función administrativa esta al servicio de los intereses generales y se desarrolla con los fundamentos en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad mediante la delegación y desconcentración de funciones.



Carrera 9 No. 32-50 Km 1 - Vía a Neiva / Campoalegre - (H)



administración@hospitaldelrosario.gov.co





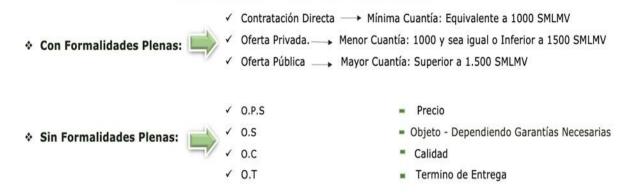
#### Acreditado IAMI





### 11.1.1 ESTATUTO INTERNO DE CONTRATACIÓN

La E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO posee actualmente el acuerdo 007 de agosto 01 del 2019, por medio del cual adoptan el estatuto interno de contratación y recopila en articulos los lineamientos para los diferentes procesos de contratación, dentro de los cuales establece los siguientes:



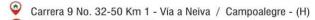
#### **ETAPAS GENERALES**

Una vez realizada la planeación por parte de las diferentes áreas de la E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO y creada la necesidad del servicio, se solicita el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal, que es aquel que indica que hay presupuesto para contratar.

Se procede entonces a la elaboración de los estudios previos, que son realizados por la oficina de contratación para que sean firmados por los supervisores de la contratación que se trate; en la E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO la supervisión del área asistencial la realiza la oficina Técnica Científica y del área Administrativa la profesional universitaria administrativa y financiera.

Una vez en firme los estudios previos se procede hacer la invitación pública, privada o la contratación directa.

La Gerencia ha ordenado que cuando se trate de hacer contratos que no superen los 10 SMMLV se tenga por lo mismo dos o tres cotizaciones de los oferentes y en



Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





los demás casos se realiza invitación privada en donde se establece una fecha para presentación de propuestas, otra fecha para la evaluación de propuestas activando el comité de evaluación contractual y la fecha siguiente para la adjudicación de contrato respectivo al oferente favorecido una vez se verifique todos los requisitos exigidos.

#### **ETAPAS ESPECIALES**

### INVITACIÓN PÚBLICA:

PREPLIEGOS DE CONDICIONES: Se Publicará en 3 días Hábiles.

**OBSERVACIONES:** Son todos aquellos escritos radicados durante el termino de publicación anteriormente señalados. Las cuales se acogerán o rechazarán al día siguiente de la publicación de los Prepliegos.

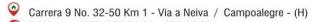
PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS: Serán publicados durante 5 días hábiles.

APERTURA DE INVITACIÓN PÚBLICA: Se inicia con Acto Administrativo de apertura, el cual aprueba los Pliegos de Condiciones definitiva y establecerá quien realizará la Supervisión o Interventoría y será publicado con los Pliegos Definitivos - Plazo para presentar ofertas es de 3 días después de estar en firme el Acto Administrativo.

EVALUACIÓN DE LA OFERTAS: Comité de Contratación.

OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN DE LA OFERTAS Y SUS RESPUESTAS: Dentro de los 3 días hábiles siguientes, habrá observaciones y su respuesta la realizará el Comité de Contratación.

**ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**: Se elabora en la oficina de contratación una vez se verifique la existencia de todas las etapas precontractuales y contractuales.



✓ Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30
 ⊚ administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI

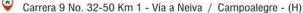




Para pasarla luego al ordenador del gasto que es la Gerencia de la E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO.

#### 11.2 CONTRATACIÓN DIRECTA 2020





G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co

www.hospitaldelrosario.gov.co

Recuperar tu salud es nuestra prioridad.



#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0

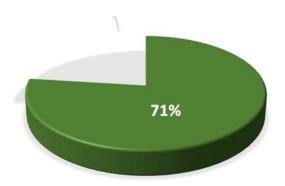


## ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2020

- MEDICOS
- ENFERMEROS AUXILIARES DE ENFERMERIA URGENCIA
- ODONTOLOGOS AUXILAIRES DE ODONTOLOGIA
- HIGENISTAS ORALES BACTERIOLOGOS
- AUXILIARES DE LABORATORIO REGENTE DE FARMACIA
- AUXILIARES DE FARMACIA PERSONAL PIC

- PERSONAL PIC
  PERSONAL PIC DEPARTAMENTAL
  AUXILIAR DE RX
  AUXILIARES ADMNISTARTIVOS
  ASESORES EXTERNOS
- ASESORES INTERNOS
- ORIENATDORES
- SERVICIOS GENERALES SERIVICOS DE MANENIMIENTO
- APOYO A TRASLADO ASISITENCIAL LECTURA DE CITOLOGIA LABORATORIO ESPECIALIZADO

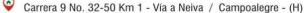
- CAPACITACIONES
- REPARACION Y MANTENIMENTO DE
- ACONDICIONADOS Y PLANTA ELECTRICA
- CALIBRACIÓN EQUIPOS BIOMÉDICOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
- CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS
- MANTENEMINTO DE IMPRESORAS



\$ 3.852.993.833

Mediante esta grafica ilustramos toda la contratación que se realiza a los profesionales de la salud como lo mencionamos en la parte izquierda de dicha gráfica, constituyendo la base fundamental para el buen funcionamiento y cumplimentó del objeto misional de la E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE.





Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co

www.hospitaldelrosario.gov.co

Recuperar tu salud es nuestra prioridad.

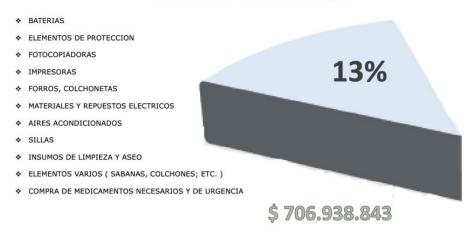


#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



#### ORDENES DE COMPRA

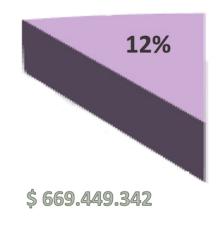


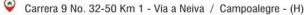
Con la presente grafica representamos determinados insumos de bioseguridad para la protección y cuidado de los profesionales de la salud y algunos elementos o insumos necesarios y de urgencia para el cumplimento de las metas trazadas en las diferentes áreas de la E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE.

## **CONTRATOS DE SUMINISTRO**



- MEDICAMENTOS
- \* EQUIPOS DE LAVANDERIA Y ASEO
- **\*** EQUIPOS BIOMEDICOS
- CARPAS





G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co

www.hospitaldelrosario.gov.co

Recuperar tu salud es nuestra prioridad.



#### Acreditado IAMI



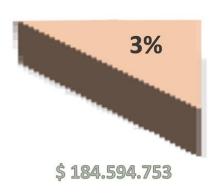


Dicha grafica representa los insumos para los diferentes equipos biomédicos y farmacia para el cumplimento de todo el proceso misional, especialmente con las diferentes EPS que tiene contrato con la E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE.

### CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONLES

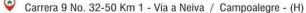


- ❖ MANTENIMIENTOS
- ❖ ASISTENCIAS TECNICAS
- ❖ CONSULTORIA



Esta grafica nos ilustra los contratos que se realizan con los diferentes profesionales para dar cumplimiento a las diferentes normas que exigen el desarrollo de diferentes actividades para el cumplimento de las mismas.

LA MII CAMPUALEGRE - HUILA



7 Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co



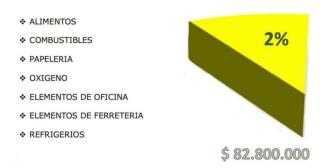


#### Acreditado IAMI

por el Min. de Protección Social - UNICEF - Sec. de Salud del Huila según Resolución 001244 del 5 de Agosto de 2008 Nit. 891180039-0



#### ORDENES DE SUMINISTRO



Mediante este diagrama circular se explican las ordenes necesarias para la puesta en marcha de actividades administrativas y misionales de la E.S.E HOSPITAL DEL ROSARIO DE CAMPOALEGRE para un cabal cumplimento las actividades propuestas en el plan de acción integral.

#### 12. GESTION JURIDICA

En el año 2020 se consolidó el Comité de Conciliación, conformado por funcionarios de nivel directivo designados para el efecto, de acuerdo con lo previsto en la Ley y junto con la asesora jurídica externa lideraron la política de defensa jurídica de la ESE Hospital del Rosario de Campoalegre.

En el cuadro siguiente se relacionan los diferentes procesos a los cuales se les viene haciendo seguimiento en el Comité de Conciliación.



administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





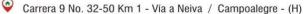
	PROCESOS JUDICIALES									
			Estado actual							
COD	Tipo de proceso	Total procesos	Primera ir	nstancia	Fallos e	n firme	Segunda i	nstancia	Sin	fallo
			En contra	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	1ª inst	2ª inst
11	Acción de lesividad								0	0
12	Acción de nulidad simple								0	0
13	Acción de nulidad y restablecimiento del derecho	5	2	1	0	0	0	0	2	3
14	Acción de reintegro								0	0
15	Accion de reparación directa	10	2	2	0	0	0	0	6	4
16	Acción de tutela								0	0
17	Acción popular	***	***************************************						0	0
	Ejecutivo contractual								0	0
19	Levantamiento de fuero sindical		***************************************			•			0	0
20	Proceso ejecutivo laboral								0	0
21	Proceso laboral administrativo		***************************************			•			0	0
22	Proceso ordinario laboral	~~	***************************************				***************************************	***************************************	0	0
23	Otros	2	1	1	0	1	0	1	0	1
	Total	17	5	4	0	1	0	1	8	8

### 13. ANÁLISIS COSTO / BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

UVR total Año 2019	562.010,62
UVR total Año 2020	376.792,10
Diferencia en UVR 2019 Vs 2020	18.521,85
Disminución en Porcentaje 2019 Vs 2020	32.9%

FUENTE: SIHO-MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

Las UVR (Unidades de Valor Relativo), permitieron comparar las diferentes actividades en salud realizadas en la ESE Hospital del Rosario en los años 2019 Vs



G Teléfonos: (098) 838 14 81 - 838 00 30

administración@hospitaldelrosario.gov.co



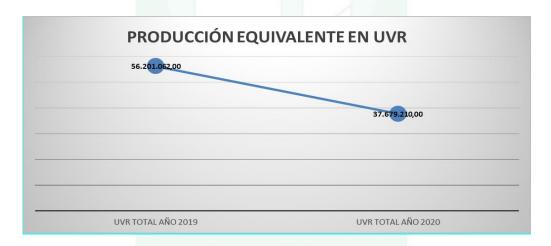


#### Acreditado IAMI





2020; es así, como se puede observar que en el año 2019 alcanzo un total de 562.010,62 UVR y para el año 2020 un total de 376.792,10 UVR, presentando una disminución de 18.521.852 UVR, lo que representa una disminución del 32.9% en la producción. Este resultado se presenta en gran medida como consecuencia de la pandemia por Covid-19 que se inicia en el mes de marzo de 2020. Por esta circunstancia se limitó la prestación de servicios ambulatorios en todo el sistema de salud del país, lo que conllevó a la cancelación de los tratamientos planificados, la disminución del transporte público disponible, el miedo a asistir a los centros de atención y la falta de personal, debido a que los trabajadores sanitarios fueron reasignados para apoyar los servicios de respuesta a la COVID-19. Además, algunos países experimentaron interrupciones en las cadenas de suministro, así como desafíos en la distribución de medicamentos y productos de salud, todo lo cual afectó el acceso por parte de los pacientes.



**FUENTE: SIHO PRODUCCION** 

La medición de las UVR para la vigencia 2020 la ESE Hospital del Rosario, se realizó teniendo como soporte la matriz utilizada por el Ministerio de Salud.



administración@hospitaldelrosario.gov.co





#### Acreditado IAMI





#### 14. CONCLUSIONES

El año 2020 ha quedado marcado para la historia mundial como consecuencia de la aparición de la pandemia causada por el nuevo virus, denominado Covid-19. Como consecuencia de dicha situación y como actores que somos de primera línea en cuanto a la atención en salud de los pacientes afectados por el nuevo virus, nos vimos abocados como Institución a reaprender rápidamente a partir de los nuevos lineamientos emanados desde el Ministerio de Salud y de la Protección Social.

Es así como tuvimos que: readecuar nuestras instalaciones para la atención en espacios únicos a la población afectada por Covid-19; asignar personal exclusivo para dicha atención; implementar estrategias y programas de bioseguridad a nivel institucional y del personal sanitario; adquisición de equipos biomédicos e insumos en cantidad suficiente para atender la alta demanda de pacientes con dicha patología, todo lo cual se ha prolongado hasta la fecha de presentación del presente informe.

Eso sí, tenemos la esperanza de que con la implementación de la vacunación para el Covid-19 a partir del mes de febrero de 2021, vamos a ir entrando en la etapa de la "nueva normalidad" en lo que a salud se refiere y poder retomar el rumbo como Hospital, en cuanto a las atenciones en salud que han estado limitadas como consecuencia de los lineamientos antes comentados.

Es importante reconocer el esfuerzo de todo el personal adscrito a la ESE Hospital del Rosario a nivel asistencial y administrativo, pues sin su compromiso abnegado no habría sido posible alcanzar a cumplir con todas las actividades logradas. Igualmente debo resaltar el respaldo de los miembros de la Junta Directiva de la ESE Hospital del Rosario de Campoalegre, el apoyo incondicional de la Alcaldía Municipal y la Dirección Local de Salud, así como el soporte y ayudas desde la Secretaria Departamental de Salud y el Ministerio de Salud y de la Protección Social. Sin este trabajo articulado y mancomunado no habría sido posible llegar a atender y cumplir con las nuevas exigencias que ameritaban esta situación de pandemia.





administración@hospitaldelrosario.gov.co

